

## DESPLAZAMIENTOS Y CONTACTOS DE LOS ESPAÑOLES EN LA ESPAÑA ROMANA

### INTRODUCCIÓN

Bajo la segura guía del maestro Sánchez-Albornoz hemos emprendido, hace tiempo, el estudio de los factores que cooperaron, durante la época romana, a la formación de España como unidad superior. Entre estos factores son decisivos los siguientes: A) Los contactos entre los pueblos peninsulares que aseguran el conocimiento, de parte de los españoles, de los habitantes de su suelo, establecen enlaces de carácter cultural, político, económico y religioso y desmienten la pregonada impermeabilidad de las diversas razas arraigadas en España<sup>1</sup>. B) La difusión del

<sup>1</sup> Es común la opinión de que la dominación romana constituyó una superestructura que no logró fundir el heterogéneo conglomerado étnico arraigado en la Península y una interrupción en la evolución natural de los pueblos indígenas « que hubieran podido llegar a un elevado nivel » (BOSCH-GIMPERA, *La formación de los pueblos de España*, Méjico, 1945, p. 257). Con todo el respeto que debemos al sabio catalán, no podemos aceptar esta posición que, por el afán de ensalzar elementos autóctonos, desprestigia gratuitamente las influencias foráneas. De ser así toda la prehistoria y la historia de España serían una serie de interrupciones, empezando por las culturas que, a partir del paleolítico, llegaron desde Europa y desde África y siguiendo más tarde con la entrada de preceltas y celtas. Y si se reconoce, como lo hace Bosch-Gimpera (*La formación de los pueblos de España*, p. 136), que la invasión celta representó un aporte positivo a la vida y a la economía de los territorios por ellos dominados, ¿por qué hemos de negar a los romanos un poder unificador en España, a lo largo de cinco siglos? No sabemos cuál hubiera sido la historia de la Península si Cneo Escipión no hubiese desembarcado en *Emporiae* (San Martín de Ampurias) en el fatídico año 218 a. J. C.; pero no se hace historia sobre la base de hipótesis irreales.

La España del siglo III a. J. C. no veía llegar invasores a sus playas por vez primera. Iberos y celtas se habían mezclado con las poblaciones anteriores, de las cuales las del este y del sur habían recibido la influencia de los primeros, mientras el territorio del oeste y noroeste quedaba profundamente celtizado; a su vez, iberos y celtas, lejos de permanecer extraños unos a otros, se habían fundido formando el pueblo celtibérico; gentes ilirias habían ocupado el noroeste de la Península y la civilización oriental de los fenicios, griegos y cartagineses había enriquecido con nuevos impulsos la economía

idioma latino que niveló las diferencias lingüísticas de los primitivos pobladores <sup>2</sup> y fué asimilado con intensidad pareja al estado de romanización de las tres provincias : Lusitania, Bética y Tarraconense <sup>3</sup>. C) La literatura hispano-romana en la cual se han intentado bucear las peculiaridades de la futura literatura española. Así se afirma que Séneca revela cualidades hispanas en su desprecio por la vida, en su criticismo, en la tendencia práctica de su filosofía ética y que, junto con su padre, es iniciador, en lo formal, del conceptismo y culteranismo <sup>4</sup>. Con respecto a Lucano, su realismo, que le hace abandonar los recursos míticos de la épica o lo lleva a cantar asuntos contemporáneos, es considerado como la primera manifestación de la epopeya española <sup>5</sup>. Y en cuanto a Marcial ¿quién no paladea el sabor picaresco de su vida y de su obra?

Dejando para otro momento el estudio de los escritores de la España romana y el aspecto lingüístico de la romanización peninsular, nos limitamos a exponer el resultado de nuestras investigaciones sobre el primero de los factores enumerados. La conclusión a la cual hemos llegado es que la lenta gestación de la nación española, comenzada en los albores de la historia, alcanza en el período que estudiamos una importante etapa, porque sus moradores, pertenecientes a las más diversas capas sociales, viajan por la Península y llegan, a veces, hasta sus puntos más alejados. Al fraccionamiento étnico se va sustituyendo paulatinamente el intercambio y fusión de los pueblos : las luchas de las tribus dejan lugar a los pactos de hospitalidad entre las varias *gentilitates* ; funcionarios de un municipio desempeñan cargos en otro ; las ciudades admiten

y el arte indígenas. Siempre, en la historia de los pueblos, después de los primeros choques entre invasores e invadidos, los más civilizados se imponen a la cultura de los menos evolucionados, quienes, sin estos aportes, cumplirían más lentamente su ciclo histórico.

<sup>2</sup> Cfr. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *El culto al emperador y la unificación de España*, *Anales del Instituto de Literaturas Clásicas*, t. III, Buenos Aires, 1946, pp. 9-11 y notas.

<sup>3</sup> Léanse las notas 242 y 247 de SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *El culto al emperador y la unificación de España*. Seguimos la división de la Península en provincias y conventos jurídicos ordenada por Augusto.

<sup>4</sup> Sobre los escritores hispano-romanos y sobre Séneca en particular, ver MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de las ideas estéticas en España*, t. II, Buenos Aires, 1943, p. 15 y sigs. Léase también *Historia de España*, MENÉNDEZ PIDAL, t. II, Madrid, 1935, p. XVI. Vossler, *España y Europa*, Madrid, 1951, p. 18, niega la relación entre el estilo de Séneca y el barroco español del siglo XVII.

<sup>5</sup> Cfr. *Historia de España*, MENÉNDEZ PIDAL, t. II, p. XVI y sigs. Vossler (*España y Europa*, p. 20) encuentra atrevidas las afirmaciones de M. Pidal sobre Lucano.

en su seno a nuevos ciudadanos; distintas *civitates* honran a un mismo hombre que ha merecido bien de todas ellas; el culto al emperador<sup>6</sup> une en los *concordia* provinciales a los representantes de los diversos conventos jurídicos; divinidades y genios de un convento o de una ciudad son honrados en lugares distantes del centro de su culto; en varias ciudades se hace mención de otras que han elevado una estatua o contribuido a la construcción de un puente<sup>7</sup>; la onomástica de los pueblos, frecuente en las inscripciones, nos habla de desplazamientos a los cuales no es ajeno el factor económico<sup>8</sup>; y por encima de todo ello la romanización nivela las diferencias culturales, lingüísticas y jurídicas, preparando en la conciencia de los españoles la idea de su unidad. Consideramos, por tanto, erróneo afirmar y repetir, como un lugar común, que « la dominación romana no supo inspirar a los españoles el sentimiento de la unidad nacional, ni siquiera el de la unidad geográfica »<sup>9</sup>. Más bien podemos asegurar que sin la intervención de Roma España habría llegado muy tarde a la fusión de un heterogéneo conglomerado de pueblos, que vivían separados por diferencias raciales y culturales y por su distribución geográfica en un territorio propicio al aislamiento. Nadie podrá negar que el común denominador de la lengua latina y la red de las vías romanas aceleraron esa fusión.

No es nuestro propósito estudiar la romanización de España ni pretendemos afirmar que en el período que nos ocupa asome en sus moradores una nítida idea nacional. Este concepto irá madurando en las mentes de los escritores medievales<sup>10</sup> y se gestará en el seno de la dinastía visigoda. A Roma le cupo la misión de preparar el camino al advenimiento de las futuras nacionalidades y con respecto a España podemos sostener, a la luz del irrefutable testimonio de las inscripciones, que unió

<sup>6</sup> Este tema ha sido estudiado exhaustivamente por SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *El culto al emperador y la unificación de España*. Muchas de sus páginas nos han sido útiles para este trabajo.

<sup>7</sup> La construcción del puente de Alcántara y de *Aquae Flaviae* (Chaves) fué costeada por varios pueblos (*CIL*, II, 760, 2477).

<sup>8</sup> Cfr. SCHULTEN, *Real-Encyclopädie der klassischen Altertumswissenschaft*, PAULY-WISSOWA, pp. 671-72. Cfr. también la nota 97 de los cuadros sobre el movimiento de los peninsulares, que hemos publicado en *Cuadernos de Historia de España*, XII, 1949.

<sup>9</sup> GIMÉNEZ SOLER, *La antigua península ibérica*, *Historia Universal*, ONKEN, t. X, Barcelona, 1918, p. 396.

<sup>10</sup> Sobre el hispanismo de Paulo Orosio, ver *Historia de España*, MENÉNDEZ PIDAL, II, p. XXXVI y sigs.

a los pueblos asentados en ella <sup>11</sup>. Por tanto, ciñendo el alcance de nuestras conclusiones al aspecto particular del movimiento de los españoles y de su mutuo conocimiento, afirmamos que estas relaciones humanas fueron facilitadas y no interrumpidas por Roma.

Dos hechos de fundamental importancia aseveran la existencia de tales contactos: el movimiento de las monedas que se intensifica, a la par que su acuñación, después del arribo de los romanos y los documentos epigráficos que nos han legado el recuerdo de 414 movimientos. Esta cifra no ofrece en sí misma idea cabal del desplazamiento efectivo de los españoles y nos obliga a pensar en cambio en la enorme cantidad de contactos cuya memoria no quedó grabada en la piedra o se perdió con motivo de la desaparición de la lápida. En efecto, como veremos más adelante, aunque se mencionan individuos de varias clases sociales, prevalecen los monumentos dedicados a magistrados, flámenes y militares de rango elevado. ¿Cuántos humildes campesinos, artesanos, siervos, mercaderes y soldados habrán dejado su patria, llevados por intereses múltiples y obligaciones de su oficio, sin que de esta masa anónima quedara el testimonio de la inscripción? Y cuando un hombre, nativo de un lugar, muere en otro y allí mismo le dedica una lápida funeraria un pariente suyo, ¿no es lícito suponer que también éste se movió? Y, para mostrar otro ejemplo en favor de la existencia de un gran número de viajes, superior en mucho a la cifra antes anotada, cuando se recuerda la patria del que hizo grabar la inscripción y no la de su destinatario, pariente del primero, tampoco será absurdo creer que el lugar de nacimiento fué el mismo para ambas personas <sup>12</sup>. Si recordamos, además, que las inscripciones de interés para nosotros — excepto las votivas, las téseras de hospitalidad, las estatuas levantadas a flámenes de la provincia al acabar el flaminado o a los *legati* por sus gestiones satisfactorias ante el emperador, y algunos casos más <sup>13</sup> — son de carácter funerario, se comprenderá fácilmente que tales inscripciones guardan el recuerdo de una

<sup>11</sup> No aceptamos por tanto, la opinión de Albertini, según la cual « cuando Roma hubo hecho cuanto pudo para lograr la unidad del país, éste permaneció dividido y constituyendo una complejidad de territorios que eran, a su vez, unidades en sí mismas, tal como la naturaleza y su pasada historia las había formado » (*The Latin West: Africa, Spain and Gaul, Cambridge Ancient History, XI, p. 501*).

<sup>12</sup> Por excepción dos miembros de una misma familia, especialmente marido y mujer, han nacido en lugares distintos, lo cual demuestra la existencia de lazos entre los habitantes de España. Cfr. p. 133.

<sup>13</sup> Analizaremos más adelante las distintas clases de inscripciones.

persona la cual se alejó de su lugar natal o de su habitual domicilio para morir lejos de él, pero nada nos dicen de cuantos, después de realizar viajes por la Península, volvieron a su tierra concluyendo allí sus días <sup>14</sup>.

Para que pueda apreciarse mejor la trascendencia de los desplazamientos de los peninsulares <sup>15</sup>, conviene bosquejar la fisonomía étnica de la antigua España, abigarrado conjunto de razas y pueblos diversos. Corrientes europeas y africanas se entrecruzan en la Península desde el paleolítico, sin que pueda establecerse con seguridad el origen de cada cultura. En las épocas siguientes se estrechan más los contactos con África, como se percibe en la cultura del levante, mientras en la zona cantábrica la cultura asturiense se relaciona más íntimamente con la Europa atlántica. Durante el neolítico se desarrolla la cultura de las cuevas, cuyas características y extensión no son bien conocidas.

El período eneolítico ve florecer tres grandes culturas: la cultura de Almería, la del vaso campaniforme y la megalítica. La primera se desplaza por el levante hacia más allá de Cataluña y hasta los Pirineos, avanza por el Ebro hasta el país vasco y cántabro y sube por el Jalón hasta las mismas fuentes del Ebro y del Tajo, por donde penetra en las dos mesetas. La cultura dolménica o megalítica es una cultura periférica: desde la zona almeriense se extiende por el Mediterráneo hasta el estrecho y por todas las costas atlánticas y cantábricas de la Península hasta el Pirineo, siguiendo el cual llega a Cataluña. También penetra en el valle del Duero y del Guadiana. El vaso campaniforme nace en el centro de España y con su avance radial va llegando a todos los extremos de la Península y tiene una expansión ultrapirenaica conocida.

Desplazamientos, cruces y mestizajes existieron, pues, aun en esos lejanos tiempos. En la edad del bronce la cultura almeriense del Argar predomina en la Península y en ella hay que buscar el antecedente directo de los iberos y de la cultura tartesia. La tradición de una federación tartesia en el siglo vi a. J. C. indica una tendencia a la unión en el sur

<sup>14</sup> Prescindimos de los viajes de los españoles fuera de la Península. En cuanto a la presencia de extranjeros en España, la tomaremos en cuenta únicamente cuando represente un elemento de unión.

<sup>15</sup> La documentación epigráfica sobre esos desplazamientos ha sido recogida en *Materiales epigráficos para el estudio de los desplazamientos y viaje de los españoles en la España romana*, Cuadernos de Historia de España, XII, pp. 5-50. Los cuadros allí reunidos serán comentados en la segunda parte del presente trabajo.

de España, donde la organización social y política había progresado más.

La edad del hierro marca el comienzo de las invasiones preceltas y celtas y desde entonces iberos y celtas se reparten el dominio de la Península, con alternativas de supremacía celta o ibérica en las distintas regiones <sup>16</sup> y con mestizaje de las dos civilizaciones <sup>17</sup>.

Las descripciones de España hechas por Tolomeo, Estrabón y Plinio reseñan numerosos pueblos en las tres provincias sometidas al poder de Roma. De tradición más o menos remota según su procedencia y con las peculiaridades propias de las culturas por ellos asimiladas, presentan cierta unidad en la Bética, la más civilizada de las tres provincias donde llegaron fenicios, focenses y cartagineses y donde la romanización fué más temprana e intensa <sup>18</sup>. Los antiguos pueblos ibéricos como los olbisinios, los cilbicenos y los ileates ya habían desaparecido en la época romana. Los túrdulos se extendían por la costa hacia el oeste hasta tierras lusitanas y los turdetanos poblaban el valle del Guadalquivir.

Los pueblos que integraban el solar de Lusitania acusaban profunda celtización: los cúneos del Algarbe empujados desde su primitivo emplazamiento hacia el sur por los celtas; los célticos o *Cempsi* del Alentejo y de las zonas limítrofes de la Extremadura española; los vetones de las sierras de Gredos y de Gata; los lusitanos del Tajo y del Guadiana que fueron extendiéndose por una zona muy amplia y, con su predominio, aseguraron cierta unidad a la provincia.

En la Tarraconense, que comprendía más de la mitad de la Península después de la segunda división de Augusto, realizada entre el 7 y el 2 a. J. C., es donde se aprecian más los acercamientos de los moradores de tan amplio territorio, gentes diversas por raza y cultura, separadas por enormes distancias, de cuyas íntimas relaciones anteriores al período que estudiamos no quedan recuerdos precisos, excepto el testimonio de la circulación monetaria <sup>19</sup>. Sabemos que desde muy antiguo existie-

<sup>16</sup> Véase nota 1 sobre las zonas de influencia de iberos y celtas.

<sup>17</sup> Sobre las infiltraciones ibéricas en zonas célticas y la penetración de la cultura céltica en los núcleos iberos, cfr. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *El culto al emperador y la unificación de España*, notas 270 y 273.

<sup>18</sup> En esta descripción de los antiguos pueblos de España seguimos a SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *El culto al emperador y la unificación de España*, pp. 75-106.

<sup>19</sup> El doctor Felipe Mateu y Llopis me comunica en una carta que, según su opinión, las monedas ibéricas — ases y denarios con letreros ibéricos — son más antiguas de lo que comúnmente se cree. En cuanto a las dracmas, son anteriores a los ases y denarios.

ron contactos entre los pueblos de España, mas prevaleció en ellos el carácter de hostilidad, de lucha entre una tribu y otra. Las fuentes hablan de tribus que pelean entre sí, de ciudades de una misma tribu separadas por enemistades, de sometimiento de un pueblo a otro. Llama la atención el recuerdo de numerosas fortalezas que nos presentan una España en pie de guerra, donde los pactos constituyen una tregua, una suspensión momentánea de un estado de lucha permanente. Veces hay en que el peligro del enemigo común, fenicio, cartaginés o romano, une a las tribus hispánicas, pero, en ocasiones, algunas pelean al lado del invasor contra otras gentes que viven en su mismo suelo <sup>20</sup>.

La Tarraconense era un mosaico de pueblos de distinto origen y tradición. El norte del Portugal y la Galicia actual estaban ocupados por los galaicos, bracarences y lucenses. Al este seguían los astures, que se extendían desde el Cantábrico hasta el Duero y los cántabros, al norte y al sur de la cordillera cantábrica. Más a oriente, hasta las sierras de Urbasa, Andía y Aralar y hasta el valle de Urumea, se habían asentado los autrigones, los caristios y los várdulos. Al sur de los cántabros vivían los turmódigos, en la región burgalesa y los vacceos, en las llanuras de Palencia y Valladolid. En la Rioja residían los berones; Navarra y el Aragón occidental acogían a los vascones, cuyos vecinos los iacetanos poblaban los altos valles aragoneses; y más al sur, en las tierras llanas de Huesca, Zaragoza y Lérida, se hallaban los ilergetes. En pleno Pirineo, hacia el nacimiento del Segre, vivían los cerretanos; en la región del Ampurdán estaban situados los indígetas, en la zona de Vich (*Auso*) los ausetanos y en la de Barcelona los laietanos. Bajando por la costa del levante encontramos a los cosetanos en la región de Tarragona y a los ilergetes en las bocas del Ebro. Desde Valencia hasta Zaragoza se extendían los edetanos; los contestanos habitaban las montañas de Valencia y Alicante; los deitanos poblaban las comarcas de Murcia, Elche y la lla-

<sup>20</sup> José M. Triviño, *La idiosincrasia localista en la España prerromana*, Cuadernos de Historia de España, XX, pp. 12-44, estudia el fenómeno contrario al que analizamos en estas páginas: la división existente entre los antiguos españoles. El autor demuestra, con el auxilio de fuentes históricas, la ausencia de vínculos entre las numerosas comunidades libres que se consideraban extrañas mutuamente y que adoptaban una actitud hostil o amistosa frente a los invasores según criterios ajenos a todo sentimiento de solidaridad peninsular. Aceptamos estas conclusiones circunscribiéndolas al período prerromano y a los comienzos de la inclusión de España en la órbita romana. En efecto veremos como la frecuentación constante entre los varios grupos étnicos peninsulares, durante varios siglos y en el marco jurídico creado por Roma, substituyó su tradicional localismo por hechos e ideas favorables a la unión.

nurá de Alicante; desde Murcia hasta Almería se prolongaban los mastieno-bastitanos y en el interior, en la zona montañosa del alto Guadalquivir y en una parte de la región de Albacete, vivían los oretanos. Los celtíberos, resultado de la fusión de iberos y celtas, abarcaban varios pueblos: los pelendones de Numancia, los arévacos del valle del Duero hasta el occidente de Ávila, los lusones del Jalón y del Jiloca, los belos y los titos de las fuentes del Jalón y del Tajuña, los turoleses del alto Jiloca y de Teruel y los lobetanos y olcades de Cuenca. Y por último, en el centro de España, en grande parte de Castilla la Nueva, vivían los carpetanos.

En época romana se hace efectivo y normal el enlace de tan numerosos y diversos pueblos. Hasta tierras cosetanas llegan galaicos bracarenses y lucenses, astures, cántabros, autrigones, vascones, vacceos, arévacos, iacetanos, contestanos, bastitanos, oretanos y carpetanos. Descubrimos vascones en Sierra Morena, cántabros en Pamplona, en Palencia en Madrid y en Coria. Los vacceos de *Segisama* bajan hasta Cazlona, en Andalucía; en la celtíbera Cabeza del Griego, en Cuenca, se encuentran arévacos de Osma y contestanos de Denia; en Valera de Arriba, también en Celtiberia, se recuerdan los galaicos bracarenses de Ginzo de Limia; los oretanos de Cazlona suben hasta Astorga; en Barcelona, entre laietanos, se menciona gente bastitana de Pechina (Almería), que también se desplaza hasta la edetana Valencia; los cántabros de *Iuliobriga* (Retortillo) entran en contacto con los galaicos bracarenses de *Aquae Flaviae* (Chaves); también a un cántabro de *Lancia* (Villasabariego) se refiere una inscripción de *Tritium Magallum* (Tricio) en el país de los berones<sup>21</sup>. En *Aeso* (Isona), zona lacetana<sup>22</sup>, se recuerda a un oretano de la Mancha; un edetano de *Caesaraugusta* (Zaragoza) llega hasta *Pallantia* (Palencia) ciudad vaccea; los arévacos de *Segontia* (Sigüenza) conocen a los contestanos de *Saetabis* (Játiva); un carpetano de *Toletum* (Toledo) muere en *Tritium* (Tricio), entre los berones; en Asturias se hacen presentes los autrigones de *Uxama Barca* (Osma de Valdegovia); un arévaco de *Uxama Argaela* (Osma) vive en Caldas de Vizella, en territorio galaico bracarense<sup>23</sup>. Podríamos multiplicar estos ejemplos que atestiguan cómo en la Tarraconense todos los pueblos se conocen y frecuentan y no per-

<sup>21</sup> CIL, II, 3281, 3125, 3182, 2641, 6158, 3750, 2480, 2889.

<sup>22</sup> Hemos colocado *Aeso* entre los lacetanos, pueblo mencionado por Plinio (III, 21). Tolomeo, en cambio (II, 6, 71), ubica Isona en territorio iacetano. Puede que haya habido confusión entre los dos nombres.

<sup>23</sup> CIL, II, 4465, 5764, 3626, 2890, BAH, t. 42, p. 214, CIL, II, 2403.

manecen en los límites de sus territorios o de las zonas limítrofes. También los encontraremos en los conventos jurídicos de la Bética y de la Lusitania.

Cuando antes <sup>24</sup> hablábamos de los 414 movimientos acreditados por las inscripciones y consignados en los cuadros, nos referíamos únicamente a los casos en que se mencionan nombres de ciudades o palabras fácilmente relacionables con una población, pero prescindíamos de los nombres étnicos y gentilicios, pues éstos los consideraremos en un capítulo aparte donde habremos de estudiar la fusión e intercambio de los pueblos <sup>25</sup>. Vemos así que el contacto entre los españoles no se reduce a simples viajes de particulares, con mayor o menor trascendencia para la vida de una sociedad según los motivos que los inspiren, sino que revela sin duda, además del paso fugaz de un individuo por una ciudad — hecho no carente de importancia porque, al cabo, la vida material y espiritual de una comunidad es el resultado de la actividad de cada uno de sus integrantes — su asiento definitivo en ella, adonde llevará la idiosincrasia de su país de origen y asimilará, en cambio, las costumbres de su nuevo domicilio o de su nueva patria.

Otros factores de unión entre los hispanos, que analizaremos próximamente, son la presencia de los militares en las diversas regiones de España, el contacto entre ciudades, motivado por causas distintas, el culto de las divinidades, los pactos de hospitalidad y patronato. Aquí comentamos el desplazamiento de los peninsulares y la circulación monetaria, testimonio de contactos humanos <sup>26</sup>.

Tanto en el examen de la circulación de las monedas como en el de los movimientos de las gentes, hemos tropezado con numerosas dificultades que nos han obligado a un paciente trabajo de averiguaciones, consultas, cotejos, etc. No siempre hemos podido triunfar de los obstáculos que nos salían al paso. Nos conforta, sin embargo, la seguridad de que otros, más preparados y más afortunados, sabrán superarlos y nos alienta la esperanza de haber contribuido, en la medida de nuestras fuerzas, al esclarecimiento de un importante problema sobre el devenir de España.

La toponimia ibérica y romana, henchida aún de misterios, ha sido

<sup>24</sup> P. 84.

<sup>25</sup> Véase la tercera parte de este trabajo en uno de los próximos *Cuadernos de Historia de España*.

<sup>26</sup> Véanse los cuadros sobre la circulación monetaria en *Materiales numismáticos para el estudio de los desplazamientos y viajes de los españoles en la España romana*, *Cuadernos de Historia de España*, XVIII, pp. 26-47.

el terreno menos acogedor para nuestras investigaciones. Lugares desconocidos o de ubicación incierta, dudas de los geógrafos antiguos, divergencias en las interpretaciones de los modernos, han constituido permanentes motivos de incertidumbre. A ellos se añaden las inscripciones de difícil lectura y la inseguridad en la fijación de la patria de los peninsulares que se desplazan por España.

Hemos querido agrupar la onomástica de los pueblos y gentes porque en ella no se observa claramente el movimiento de una persona, sino, más bien, se aprecia el contacto étnico. En efecto, cuando encontramos a un cántabro en Madrid (*CIL*, II, 3061), puede ser que ese hombre bajara desde su solar hasta tierras castellanas, pero también es admisible la hipótesis de que su familia procediera de las montañas cántabras.

Los nombres gentilicios abundan en las inscripciones y no es fácil empresa localizar su área geográfica. Cuando las mismas *gentilitates* se nombran en varios sitios, nos preguntamos cuál será el lugar de origen y cuál la meta del desplazamiento. Una delimitación a grandes rasgos de los gentilicios con desinencia indoeuropea del genitivo plural en *om* o latina en *orum* ha sido hecha por A. Tovar<sup>27</sup>, quien ha marcado su zona de expansión en los países de astures y vetones, cántabros, pelendones y carpetanos. Los gentilicios de ese tipo que se encuentran fuera de sus límites, atestiguan un movimiento de los individuos o grupos portadores de ese apelativo.

También el estudio de las monedas plantea interrogantes. Aparte del problema de su antigüedad, que no nos atañe directamente, queda en pie el de la identificación de las cecas, el de los motivos del movimiento monetario y, por fin, la cuestión importante de quiénes fueron los portadores del numerario: si los ciudadanos de los lugares de acuñación o los moradores de las localidades en donde las monedas fueron halladas<sup>28</sup>.

Tales dificultades no desmienten, sin embargo, el hecho del movimiento y contacto de los antiguos hispanos sino que lo confirman a las claras. Una vez más queda demostrada la verdad histórica según la cual un fenómeno humano, es decir, social, político, económico o religioso no debe estudiarse únicamente en el período de su manifestación, sino que es preciso bucear sus lejanos antecedentes y observar sus proyecciones posteriores.

<sup>27</sup> *Notas sobre la fijación de las invasiones indoeuropeas en España*, separata del *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, Valladolid, 1947.

<sup>28</sup> Véase pp. 95-96.

## I

## EL TESTIMONIO DE LAS MONEDAS

Como hemos señalado en otro lugar<sup>29</sup>, la acuñación de las monedas en la Península data del siglo v a. J. C. cuando la colonia griega de *Emporion* empezó a acuñar óbolos de tipo masaliota. Más tarde otras monedas con leyenda ibérica siguieron los modelos griegos y los cartagineses emitieron cecas hispanas de alfabeto púnico. Después del arribo de los Escipiones se intensificó la acuñación monetaria. Pronto los ases ibéricos fueron substituídos por los hispanorromanos y a fines del siglo II a. J. C. una sola moneda de plata, el *oscense argentum*, reemplazó las otras monedas ibéricas, hecho de gran importancia para la unificación de España.

Sin ánimo de resolver la antigüedad del numerario que circula por la Península y cuyo movimiento hemos reseñado en los cuadros<sup>30</sup> que ahora vamos a comentar, nos limitamos a señalar la trascendencia, para la conglutinación de los pueblos, de la difusión de algunas monedas como las *oscenses* (de Huesca) por toda la España citerior, de la expansión monetaria de la Bética en la Tarraconense y del comercio ibérico con Lusitania.

Las monedas de *Oscas* circulan en Andorra (San Julián de Andorra) y en Navarra (Tudela y Pamplona); bajan hasta Lérida en Cataluña y se difunden por otros lugares de esta región: Granollers (Barcelona); Ampurias, Reus, Mataró, Castelltersol, Solsona. Ases de *Bolscan* (Huesca) se han hallado en Osma, Soria, Burgos, Tricio, Palenzuela (Castilla la Vieja); monedas de la misma ceca aparecen en Murcia (Sierra de Fuentasanta), en Castilla la Nueva (Toledo), en Cuenca (Motilla del Palancar, Moya), en Valencia (Liria, Segorbe), en Aragón (Borja, Aluenda, Terrer, Azaila), en Andalucía (Azuel, Torres, Villares) y también en Portugal<sup>31</sup>. Las monedas circulan por todos estos sitios y sus portadores son hombres que viajan, comercian y conocen a otros hombres en vastas latitudes del solar hispánico. Conste que las monedas de *Bolscan* son

<sup>29</sup> *Materiales numismáticos*, p. 22. Cfr. PERICOT GARCÍA, *Historia de España*, t. I, Barcelona, 1942, p. 414 y sigs.

<sup>30</sup> *Materiales numismáticos*, cit.

<sup>31</sup> Véanse en los cuadros de las monedas, *Materiales numismáticos*, las fuentes relativas a estos movimientos y a los que mencionamos más adelante.

casi todas ibéricas, correspondientes, por tanto, si no a la época prerromana, por lo menos al período republicano.

Es interesante seguir la difusión de varias acuñaciones de la Bética a través de la Tarraconense. Un trióbolo de *Gades* (Cádiz) llegó hasta Ampurias; un as de esa misma ciudad se encontró en la necrópolis de Pórroras (Reus, Cataluña) y un bronce en Motilla del Palancar (Cuenca). A este lugar arribó también una moneda de *Malaca* (Málaga). Las monedas de *Gades* circulan también por los siguientes lugares: Cabezo Agudo (Murcia), Ontur (Albacete), Molar (Alicante), Puig del Castellet (Gerona) y Lugo (Galicia). En Osma se ha encontrado numerario de Alcalá del Río (Sevilla). Vemos, pues, que los pueblos de la Bética conocen a los indígetas, a los cosetanos, a los celtíberos, a los contestanos, a los deitanos y a los lucenses. Gracias a los hallazgos monetarios podemos afirmar la existencia de estos contactos, amistosos por cierto, pues tenían su principal origen en los intercambios comerciales. Y tales acercamientos hubieron de ser mucho más numerosos y frecuentes de lo que podemos deducir de un indicio indirecto y casual como el descubrimiento de una moneda en un lugar distinto al de su acuñación<sup>32</sup>. Limitémonos a escuchar el parco lenguaje de los monumentos, pero reflexionemos sobre la importancia de cada hecho documentado para la interpretación de un aspecto de la vida pretérita. Sin embargo, la fuente histórica es inmovilidad, detención; la vida, en cambio, es movimiento. De allí la dificultad de la tarea del historiador, quien debe lograr la resurrección del pasado ciñéndose a la rígida ley del método científico, sin novelerías.

En Lusitania circulan muchas monedas, ibéricas e hispanorromanas, acuñadas en las cecas de la Bética y de la Tarraconense. Resulta evidente, por tanto, el contacto de los iberos con los lusitanos. En varios lugares de Portugal se han encontrado monedas ibéricas de: *Bolscan* (*Oscá* = Huesca), *Secobrices* (*Segobriga* = Cabeza del Griego), *Arecoratas* (Arguedas, Tudela), *Icaloscen* (*Carthago Nova* = Cartagena), *Belia* (Belchite, sur de Zaragoza), *Bilbilis* (Calatayud), *Secaisa* (Sangüesa), *Contrebia* (Zorita de los Canes) y *Bascunes* (*Pompaelo* = Pamplona); monedas hispanorromanas de: *Celsa* (Celsa, cerca de Velilla del Ebro), *Caesaraugusta* (Zaragoza), *Calagurris* (Calahorra), *Turiasu* (Tarazona), *Corduba* (Córdoba), *Bilbilis* (Calatayud) y *Traducta Iulia* (Tarifa).

En Miranda de Douro fué hallado un denario ibérico de *Secobrices*

<sup>32</sup> Repetimos aquí y en las páginas siguientes, ampliándolas, algunas conclusiones ya formuladas en *Materiales numismáticos*, pp. 23-24.

(*Segobriga*). Las monedas hispanorromanas encontradas en Citania de Briteiros pertenecen a los siguientes lugares: *Corduba*, *Emerita* (Mérida) *Gracurris* (Alfaro), *Celsa*, *Turiaso*, *Calagurris* y *Ebora* (Évora). Un as de *Bilbilis* fué encontrado en Castro de Rotura (Setúbal). Guimarâes es el lugar de Lusitania de mayores hallazgos. En efecto hay allí monedas ibéricas de: *Araticos* (Aragüés, Huesca), *Bascunes* (*Pompaelo*), *Jaca* (Jaca), *Untica* (junto a Ampurias), *Illirta* (*Ilerda* = Lérida), *Salduie* (*Caesaraugusta*), *Castulo* (Cazlona), *Segia* (Ejea de los Caballeros), *Camala* (Sabagún) y *Turiasu*; y monedas hispanorromanas de: *Gades*, *Obulco* (Porcuna, Jaén), *Acci* (Guadix), *Bilbilis*, *Calagurris*, *Carteia* (El Rocardillo, en Algeciras), *Celsa*, *Caesaraugusta*, *Corduba*, *Emerita*, *Ilipa* (Alcalá del Río), *Gracurris*, *Traducta Iulia*, *Osset* (Castilleja de la Cuesta?, Salteras?, prov. Sevilla), *Segobriga* y *Turiaso*.

Desde el norte, el este y el sur de España llegaron a Portugal las antiguas monedas. El hecho de que encontremos en esta región huella de contactos con las ciudades de Aragón, Navarra, Cataluña, Castilla la Nueva, Murcia, Extremadura, Andalucía<sup>33</sup>, cobra un valor tanto mayor para nuestra tesis en cuanto Lusitania fué la provincia menos romanizada, la cual se mantuvo en un relativo aislamiento con respecto a las otras y que, a la par de los cántabros y astures, opuso más resistencia a las armas romanas.

Mientras, como hemos visto, las monedas de la Bética y de la Tarraconense se desplazan con dirección a Lusitania y la Bética envía su numerario a la Tarraconense, no hay recuerdos de monedas lusitanas en las otras dos provincias, excepto el hallazgo de un as de *Ebora* (Évora) en Osma y muy escasos son los hallazgos de la *Hispania Citerior* en la *Ulterior Baetica*<sup>34</sup>.

Intenso es el movimiento de las monedas en el norte y nordeste de España con dirección desde el interior hacia las costas. Este fenómeno

<sup>33</sup> Pertenecen a la provincia de Aragón las siguientes ciudades: Gelsa, Tarazona, Huesca, Aragüés, Calatayud, Zaragoza, Alfaro, Jaca, Ejea de los Caballeros y Belchite. Arguedas, Pamplona y Sangüesa son ciudades de Navarra. De Cataluña se menciona Lérida y Ampurias, de Castilla la Vieja, Calahorra y de Castilla la Nueva, Cabeza del Griego y Zorita de los Canes. Murcia está representada por Cartagena y la Extremadura española por Mérida. Muchas ciudades de Andalucía envían sus monedas a Portugal: Córdoba, Cazlona, Cádiz, Guadix, Porcuna, El Rocardillo (Algeciras), Alcalá del Río, Castilleja de la Cuesta? (Sevilla) y Tarifa.

<sup>34</sup> Monedas de varios lugares de la Tarraconense se han encontrado en Azuel (Montoro) y en Pozoblanco (Córdoba). Cfr. *Materiales numismáticos*, p. 24 y los cuadros.

se observa claramente en Cataluña. Ciudades marítimas como Barcelona y Tarragona fueron, desde antiguo, centros comerciales importantes y en ellas el numerario circuló en abundancia. En efecto la intensidad de la acuñación era proporcional al grado de prosperidad de las ciudades emisoras. Centros ricos fueron *Bolscan* (*Osca*), *Salduie* (*Caesaraugusta*) y *Cese* (*Tarraco*) y la frecuencia de su acuñación está demostrada por el movimiento de las monedas<sup>35</sup>. Ya hemos visto los desplazamientos del numerario *oscense*. En cuanto a *Caesaraugusta* hemos recordado el descubrimiento de monedas de esta ceca en Portugal. También se extienden por la región de Tudela donde se encontraron 26 y se dirigen hacia la costa (Capsanes, Serra de l'Espasa, Reus), penetran en la región de Soria (Numancia) y suben hasta Santander (Retortillo). Las monedas de *Tarraco* circulan por la región, suben hasta Ampurias y San Julián de Andorra y llegan hasta Burgos.

Otros lugares de abundante acuñación y, por tanto, centros comerciales y de tránsito fueron *Castulo* (Cazlona), *Celsa* (Gelsa, Velilla del Ebro) e *Ilerda* (Lérida, la ibérica *Ilirta*). La gente que pasaba por *Castulo* llevaba a su región las monedas de esa ceca. Las encontramos en *Bilbilis* (Calatayud), en Murcia, en Soria, en Almorchón (Ossa de Montiel), en Motilla del Palancar y Moya (Cuenca), en Granollers y en Sabadell (Barcelona).

Las monedas de *Celsa* se difunden por la región de Tudela, suben hasta Briviesca (Burgos) y Lugo, aparecen en San Julián de Andorra y Retortillo, se extienden por la costa catalana, desde Ampurias hasta Sabadell, Reus y Villafranca del Panadés, pasan por Lérida y bajan hasta Cuenca y Liria (Valencia).

En la región de Soria se han hallado monedas de *Ilerda* que, como las de *Celsa*, se expanden por zonas catalanas cercanas al mar, desde Ampurias hasta Tortosa, pasando por la región de Barcelona y de Reus. También descienden por Cuenca, Cazlona y llegan hasta la provincia de Córdoba.

De acuñación escasa fueron las cecas de ciudades pobres como *Iaca* (Jaca, en los Pirineos) y *Baetulo* (Badalona, Barcelona).

Son muchos los desplazamientos de las monedas hacia el mar ya desde el interior, ya a lo largo de la costa, además de los mencionados. Nos limitamos a señalar algunos. Un as ibérico de *Damania* (cerca de Liria?) fué hallado en Villagrasa (Reus). En Ampurias encontramos, entre otras, monedas de *Baetulo* (Badalona), *Celsa* (Gelsa, Ebro), *Car-*

<sup>35</sup> Véase *Materiales numismáticos*, p. 24.

*thago Nova* (Cartagena) e *Iaca* (Jaca). Los pueblos indigetas de *Emporiae* entran en contacto, pues, con los laietanos de *Baetulo*, con los edetanos de *Celsa*, con los mastienos de *Carthago Nova* y con los iaccetanos de Jaca.

Una moneda ibérica de *Vareia* (Varea, cerca de Logroño) baja hasta la región cosetana de Capsanes (Serra de l'Espasa, Reus) y monedas de *Carthago Nova* suben hasta Pórporas (Reus). Llegan hasta Granollers (Barcelona) monedas de Tarazona (Zaragoza) y Cabeza del Griego (Cuenca) desde el interior y de Játiva (Valencia) desde la zona marítima. En Sabadell (Barcelona) se encuentra un as ibérico de la región de Guadalajara (*Contrebia* = Zorita de los Canes). Otro as ibérico de *Contrebia* se halla en Caldetas (Barcelona). Un as de los vascones de *Calagurris* fué llevado hasta los laietanos de Moja (Olérdola, Villafranca del Panadés) y otras monedas de la misma ceca se encontraron en la contestana Valencia.

Las monedas viajan también tierra adentro. Un denario ibérico de *Icaloscen* (*Carthago Nova*), ciudad mastiena, fué hallado entre los ilergetes de *Ilerda*. Un as ibérico de Belchite (*Beligiom* = *Belia*) subió hasta S. Julián de Andorra. Los vascones de Pamplona reciben monedas de *Segobriga* (Cabeza del Griego), *Segia* (Ejea de los Caballeros), *Bentian* (Beinza, no lejos de Pamplona), *Orosis* (Orós u Orés, Ejea de los Caballeros) y *Damania* (cerca de Liria?).

En Castilla la Vieja, especialmente en Burgos, Coruña del Conde y Palenzuela, se observa la llegada de numerario de muchas regiones aun distantes, como Cataluña, Valencia y Murcia. En Burgos se han encontrado monedas de *Arceturgi* (Artesa de Segre?, Lérida), *Segobriga*, *Arecoratas* (Arguedas, Tudela), *Turiaso* (Tarazona), *Oearso* (Oyarzun, al este de S. Sebastián) y *Pompaelo*<sup>36</sup>. A *Clunia* (Coruña del Conde, Burgos) llegan monedas de *Arecoratas*, *Bentian*, *Idubats*, *Valentia* y *Saetabis* (Játiva). En Palenzuela hallamos monedas de *Segobriga*, *Turiaso*, *Pompaelo*, *Arecoratas*, *Oearso*, *Bentian*, *Carthago Nova*, *Segontia*, *Clunia*, *Belia*, *Segia*, *Contrebia* y *Oilaunes* (Olvés? Zaragoza). No será absurdo creer que a los antiguos campos góticos concurrieron hombres de las provincias de Cuenca, Zaragoza, Navarra, Guipúzcoa, Murcia, Guadalajara y Burgos, es decir, que las monedas fueron llevadas por los habitantes de los lugares donde fueron emitidas. Cabe suponer

<sup>36</sup> No recordamos aquí la presencia de monedas de *Tarraco* en Burgos, pues hemos hecho mención de ello antes. Tampoco nos referiremos a las monedas de *Osca*, *Caesaraugusta*, *Castulo*, *Celsa* e *Ilerda*, cuyos movimientos hemos señalado.

también que sus portadores fueran ciudadanos del lugar de hallazgo — en este caso Palenzuela — quienes vivirían en los centros de acuñación. Sea como fuere, no hay duda que los turmódigos de Burgos conocen a los ilergetes, a los celtíberos y vascones, que los arévacos de *Clunia* se encuentran con los celtíberos, vascones, edetanos y contestanos y que los vacceos de Palenzuela entran en contacto con celtíberos, vascones, ilergetes, mastienos, arévacos y edetanos.

Otros hallazgos en regiones del interior son los del numerario de la región del Ampurdán (*Untica*) en Renieblas (Soria) y de monedas de *Lauro* (Puig, Valencia) y *Segobriga* (prov. Cuenca) en *Amaya* (Burgos). A Osma (*Uxama*, prov. Soria) llegan monedas desde el Alemtejo (*Ebora*, Portugal) y el río Jalón (*Bilbilis*, *Nertobriga* = Calatorao); desde el Ampurdán (*Untica*), el Cantábrico (*Oearso*), el Ebro norte (*Varea*, en la Rioja y *Arevoratas*) y el Ebro aragonés (*Turiaso*); desde la zona alcarreña del Tajo (*Contrebia* y *Ercavica* = Sacedón?) y la del río Arba (*Orosis* = Orés?); desde los ríos Isuela (*Osca*), Gallego (*Belaiscom* = Biescas) Arga (*Pompaelo*) y Aragón (*Seraisa* = Sangüesa).

No vamos a mencionar todos los movimientos de las monedas, puesto que han sido reunidos en los cuadros ya publicados. Allí encontrará el lector los casos citados y otros más. Hallará ases de la edetana *Lauro* en la región ausetana de Vich, de *Ocilis* (Medinaceli, Soria), en Doñana (Utiel, Valencia), de *Iluro* (Mataró, Barcelona), en Monte Meca de Ayora (Valencia); verá que las monedas de Calatayud llegan hasta Mahora (Albacete) y que en Motilla del Palancar (Cuenca) hay ases y denarios de *Oearso*, *Carthago Nova*, *Belia*, *Calagurris*, *Bilbilis*, etc. También observará el movimiento de las monedas de Ibiza y el hallazgo de abundante numerario en la zona de Jaén y en Numancia.

Por todo lo que precede vemos que los pueblos indígenas mantenían relaciones comerciales entre sí, en especial los de la cuenca del Ebro con Ampurias. Debían exportar aceites y cereales e importar productos industriales, cerámica, etc.<sup>37</sup>

No sólo el comercio, sino los viajes originaban el desplazamiento de las monedas. Con denarios pagaba Roma a su gente en España. Los tributos de las ciudades eran entregados a la Urbe en numerario local. Tal el caso de las monedas enviadas por los régulos iberos.

No hemos encontrado monedas en Asturias. Los cuadros revelan únicamente dos hallazgos en Galicia y uno en Cantabria<sup>38</sup>. Esto se debe,

<sup>37</sup> Cfr. MATEU Y LLOPIS, *Identificación de cecas pirenaicas, Pirineos*, 1947, 5, p. 47.

<sup>38</sup> En Castro Elviña (La Coruña) se han encontrado monedas de Cascante (Tudela)

como dijimos en otro lugar <sup>39</sup>, al aislamiento en que permanecieron, hasta la época de Augusto, esas regiones cuya conquista costó tanto a Roma. Por tanto, cuando durante el examen de las inscripciones encontremos a un gallego, a un cántabro o a un astur lejos de su patria, hemos de ponderar la importancia de ese movimiento que indica que ningún pueblo de España vive encerrado en los límites de su territorio, sino que conoce a otras gentes yendo hacia ellas o acogéndolas en su solar. Todos los habitantes de la Península participan en el lento proceso de unificación de España, aunque no tengan conciencia de ello <sup>40</sup>. Esto es lo que demuestra el estudio atento de las inscripciones.

## II

### EL TESTIMONIO DE LAS INSCRIPCIONES

#### I. EL MOVIMIENTO DE LOS PENINSULARES

##### *Introducción*

Al emprender el comentario sobre el movimiento de los peninsulares, es oportuno recordar que en las mentes de los primitivos hispanos no había el concepto de la integración de las numerosas comunidades libres en una unidad superior. El organismo estatal era la tribu que en las regiones celtizadas comprendía a las *gentes*, grupos sociales unidos por comunidad de linaje y de religión, y en las zonas iberizadas se estructuraba en ciudades. Las cualidades de sobriedad y resistencia física y moral de los hispanos, varias veces ponderadas por los antiguos escritores, los disponían para la lucha <sup>41</sup>. Su orgullo — la *αὐθάδεια* de que habla

y a Lugo llegaron monedas de Cádiz y de Gelsa (Zaragoza). Monedas de Tarazona, Gelsa y Zaragoza fueron descubiertas en Retortillo (Santander), la antigua *Juliobriga*.

<sup>39</sup> *Materiales numismáticos*, p. 24.

<sup>40</sup> Con estas palabras cerrábamos la introducción a *Materiales epigráficos*, *Cuadernos de Historia de España*, XII, p. 8.

<sup>41</sup> Tito Livio afirma que España, más que ninguna otra parte del mundo, está mejor dotada para la guerra por su situación y por el temperamento de sus hombres: « *Hispania non quam Italia modo, sed quam ulla pars terrarum bello reparando aptior erat locorum hominumque ingeniis* » (XXVIII, 12). Plinio admira en los hispanos su ánimo para el trabajo, su fortaleza física y su vehemente corazón: « *Vincit Hispania... laborum excitatione, servorum exercitio, corporum humanorum duritia, vehementia cordis* »

Estrabón <sup>42</sup> — les hacía confiar en sus propias fuerzas hasta deformar la exacta visión de la realidad. Así no comprendieron que el enemigo romano, quien se atrevía a combatirles <sup>43</sup>, acabaría con una libertad que no sabían defender. Como dice Floro <sup>44</sup>, España se conoció a sí misma demasiado tarde. Su afición a la guerra los movía a las luchas internas cuando carecían de enemigo exterior <sup>45</sup> y su celo por el engrandecimiento de las tribus vecinas les impedía socorrerlas cuando éstas eran amenazadas por el invasor, si no se unían al enemigo para aplastarlas. Las ciudades de Celtiberia celebraban alianzas de ayuda recíproca frente al ataque enemigo, pero estos pactos se rompían con las derrotas. Durante la sublevación de Turdetania primero y luego de toda Iberia contra los romanos en el año 197 a. J. C. y con las guerras celtiberas y lusitanas, España pelea por primera vez contra un solo enemigo; pero esta concentración de fuerzas se disuelve necesariamente porque no está sostenida por un sentimiento unificador <sup>46</sup>.

En la España céltica, antes que se conocieran las formas romanas de hospitalidad y clientela, se celebraban pactos similares de tipo indígena.

(XXXVII, 203). Y Pompeyo Trogo recuerda que los hombres de *Hispania* tienen el cuerpo acostumbrado a la abstinencia y al trabajo y los ánimos dispuestos para la muerte. Todos practican una moderación severa y firme: «*Corpora hominum ad inediám laboreque, animi ad mortem parati. Dura omnibus et adstricta parsimonia*» (JUSTINO, *Historiarum Philippicarum ex Trogo Pompeio*. XLIV, II).

<sup>42</sup> «...Su orgullo local..., no les permitía unirse en un lazo común, todo lo cual les privaba de fuerza para repeler las agresiones venidas de fuera. Este mismo orgullo alcanzaba entre los iberos grados mucho más altos, a lo que se unía un carácter versátil y complejo. Llevaban una vida de continuas alarmas y asaltos, arriesgándose en golpes de mano, pero no en grandes empresas, y ello por carecer de impulso para aumentar sus fuerzas uniéndose en una confederación potente» (III, 4, 5, trad. GARCÍA Y BELLIDO, *España y los españoles hace dos mil años*, Buenos Aires, 1945, p. 148).

<sup>43</sup> Tito Livio recuerda que los embajadores de los celtíberos preguntan a Graco en qué confía para hacerles la guerra: «*veniunt legati ex oppido, quorum sermo antiquae simplicitatis fuit, non dissimulantium bellaturos si vires essent... missi sumus a gente nostra qui sciscitaremus qua tandem re fretus arma nobis inferres*» (XI, 47).

<sup>44</sup> «*Hispaniae nunquam animus fuit adversus nos universae consurgere, nunquam conferre vires suas libuit, neque aut imperium experiri aut libertatem tueri suam publice: alioquin ita undique mari Pyrenaeoque vallata est ut ingenio situs nec adiri quidem potuerit. Sed ante ab Romanis obsessa est, quam se ipsa cognosceret et sola omnium provinciarum vires suas postquam victa est intellexit*» (I, 33).

<sup>45</sup> «*Bellum, quam otium malunt: si extraneus deest, domi hostem quaerunt*» (JUSTINO, *Historiarum Philippicarum ex Trogo Pompeio*, XLIV, II).

<sup>46</sup> Cfr. RODRÍGUEZ ABRADOS, *La fides ibérica*, Emerita, t. XIV, 1946, p. 154.

Inscripciones en lengua ibérica, como el conocido bronce de Luzaga <sup>47</sup>, acreditan la existencia de un *hospitium* hispano-celta. En el citado bronce se concede la hospitalidad a varios pueblos y comunidades. El *hospitium* romano fué pronto adoptado en las zonas más orientales y septentrionales, ya acostumbradas a ese tipo de relaciones; en cambio, las regiones ibéricas aceptaron con más frecuencia los pactos de patronato-clientela <sup>48</sup>. Una forma mixta de hospitalidad y clientela se encuentra en la inscripción de los Zoelas (*CIL*, II, 2633). Esta tésera nos presenta dos comunidades de linaje indígenas, las gentes de los Desoncos y de los Tridiavos, pertenecientes a un mismo pueblo astur <sup>49</sup> que, en el año 27 de J. C. y en un medio no muy romanizado, renovaron un antiguo pacto, en virtud del cual las dos comunidades se aseguraban una mutua protección, convirtiéndose los miembros de cada una de ellas en huéspedes y clientes de los de la otra. Aunque esta convención sigue los moldes romanos, nos prueba la existencia de pactos indígenas de hospitalidad y clientela colectiva. Además se observa la independencia y aislamiento de los grupos, locales o gentilicios, que integraban una misma comunidad política y su capacidad para pactar sin comprometer a la unidad superior.

Como señala Tovar <sup>50</sup>, España es la provincia que ha dado el mayor número de documentos sobre hospitalidad. Tales pacciones servían de freno al dinamismo de los hispanos, propicio para la acción guerrera. También relajaban el aislamiento de las distintas agrupaciones humanas y sustituían un estado de enemistad por momentos de paz.

El *hospitium* indígena, anterior en la Península a la forma romana que sólo aparece documentada en el siglo I de nuestra era, presenta dos aspectos distintos <sup>51</sup>. El primero, religioso, se funda en la creencia de la

<sup>47</sup> Cfr. A. TOVAR, *El bronce de Luzaga y las téseras de hospitalidad latinas y celtibéricas*, *Emerita*, t. XVI, 1948, p. 75 y sigs. Tovar cree que el bronce de Luzaga no es anterior al siglo I a. J. C..

<sup>48</sup> Cfr. ÁLVARO D'ORS, *Una nueva tabla emeritense de hospitium publicum*, *Emerita*, t. XVI, 1948, pp. 72-73. El autor publica once tablas de patronato y hospitalidad, dejando aparte las indígenas.

<sup>49</sup> Los Zoelas, mencionados por Plinio (III, 28) como uno de los pueblos que vivían próximos a Astorga, pueden localizarse entre los *Gigurri*, que habitaban la región de Valdeorras y el Duero. Cfr. GARCÍA Y BELLIDO, *La España del siglo I*, Buenos Aires, 1947, p. 242, nota 115. Los Desoncos y los Tridiavos eran *gentilitates*, es decir, clanes de la tribu de los Zoelas.

<sup>50</sup> *El bronce de Luzaga*, p. 84.

<sup>51</sup> Ver RAMOS Y LOSCERTALES, *Hospicio y clientela en la España celtica*, *Emerita*, t. X, 1942, p. 332.

protección divina de los peregrinos que determina la benévola recepción del extraño. Tal es el sentido que ofrece un texto de Diodoro de Sicilia<sup>52</sup>, en el que se compara el trato cruel que daban los celtíberos a sus enemigos con el humanitario que proporcionaban a los huéspedes. La segunda forma de hospitalidad es el resultado de un convenio que permite al peregrino penetrar en el grupo extraño sin subordinarse a él y conservando, en cambio, su personalidad originaria. A esta segunda forma de *hospitium* se asimila, aunque con caracteres distintos no bien averiguados, la *fraternitas*, institución cuya existencia está documentada por una lámina de bronce procedente de Paredes de Nava<sup>53</sup>.

Otro lazo de unión entre los hispanos fué la clientela, vínculo de carácter personal y manifestación de la *fides*, virtud peculiar de los peninsulares. Rodríguez Adrados<sup>54</sup> define la clientela ibérica como « un contrato bilateral y voluntario con un hombre poderoso y de grandes cualidades de mando, sin obstar el que sea extranjero, originado ya por el agradecimiento, ya por el deseo de protección o por ambas cosas a la vez ». Se trata, pues, de una subordinación voluntaria a las grandes personalidades, cuyas virtudes impresionaban extraordinariamente a los iberos. Hombres como Viriato, Escipión y Sertorio ganaron a su causa adeptos incondicionales que llegaron hasta el sacrificio de su vida para la conservación de la de aquéllos. La clientela ibérica, por su carácter bilateral, se disolvía si una de las partes no cumplía las obligaciones inherentes al pacto; es decir, si el cliente no ayudaba militarmente al patrono y no le obedecía y si el patrono no dispensaba al cliente la protección debida; el vínculo se rompía también por muerte o ausencia del protector<sup>55</sup>. Relaciones de clientela se establecieron entre los ilergetes y los cartagineses y luego, tras la ruptura de este lazo por abusos de los cartagineses, con Escipión. Los régulos ilergetes no se consideran más clientes del general romano cuando aprenden la falsa noticia de su muerte y cuando Escipión abandona España. No se trata, por tanto, de un relajamiento de la *fides*<sup>56</sup> ni de un incumplimiento de los pactos,

<sup>52</sup> V, 34.

<sup>53</sup> CIL, II, 5-62.

<sup>54</sup> La *fides* ibérica, p. 182.

<sup>55</sup> Cfr. RODRÍGUEZ ADRADOS, *La fides ibérica*, p. 175.

<sup>56</sup> La desertión de los ilergetes a la noticia de la muerte de Escipión es interpretada por Tito Livio como ruptura de la *fides*: « *nunc laeto et erecto animo in caedem Ilergetum ire; non enim eos neque natos in eadem terra nec ulla secum societate iunctos esse, quae sola fuerit, fidei et amicitiae ipsos per scelus rupisse* » (XXVI, 32).

sino de la supresión del vínculo por abuso o desaparición de una de las partes. Lo mismo ocurre en las relaciones de *fides* no personal.

La clientela romana prosperó en España sobre la base de su similar indígena. Es conocido el caso de las clientelas adquiridas por Pompeyo en la Península durante su lucha con Sertorio, que dieron mucho que hacer a César en la guerra civil.

La clientela ibérica, institución de carácter esencialmente militar, asumió también la forma de *devotio*, en la cual los lazos de fidelidad y sumisión personal se hacen más estrechos. Creada preferentemente para la guerra, interviene en ella un factor religioso que reclama el sacrificio de la vida del soldurio a cambio de la del jefe. Además del ofrecimiento del *devotus* a las divinidades de la muerte, existía la obligación del suicidio de los clientes en caso de muerte violenta del jefe, porque ella suponía un incumplimiento del deber de defensa por parte de los soldurios. Plutarco<sup>57</sup> narra que, durante un combate, los hombres de Sertorio desafiaron la muerte tomando sobre sus hombros al general, hasta ponerlo a salvo. Y Tito Livio refiere que el régulo ilergete Indibil, herido mortalmente en la lucha, no fué abandonado por los suyos, quienes cayeron a su lado<sup>58</sup>.

Esta voluntaria renuncia a vivir no es extraña en la vida de los españoles primitivos. Acostumbrados a la constante exaltación guerrera, preferían la muerte al verse privados de las armas, a las que les unía acaso un oscuro vínculo religioso, y al caer en mano del enemigo, cuyo contacto habían de considerar impuro<sup>59</sup>. Los antiguos escritores recalcan este desprecio por la vida de las tribus ibéricas. Valerio Máximo<sup>60</sup> recuerda el gozo manifestado por los celtiberos en el fervor de la lucha; Silio Itálico<sup>61</sup> elogia el valor de los españoles para acelerar la muerte y Tito Livio<sup>62</sup> narra que muchos de los que fueron desarmados por Catón

<sup>57</sup> Sertorio, 14. Cfr. RAMOS Y LOSCERTALES, *La devotio ibérica*, Anuario de Historia del Derecho Español, t. I, p. 25.

<sup>58</sup> TITO LIVIO, XXIX, 2: «... regulus ipse Indibilis, cum equitibus ad pedem degressis, ante prima signa peditum se obiecisset. Ibi aliquandiu atrox pugna stetit. Tandem postquam ii qui circa regem seminecem restantem, deinde pilo terrae adfixum pugnabant, obruti telis occubuerunt...»

<sup>59</sup> Véase RAMOS Y LOSCERTALES, *La devotio ibérica*, pp. 23-24.

<sup>60</sup> 2, 6, 11: «alacris et fortis Gimbrorum et Celtiberorum, qui in acie gaudio exultabant, tamquam gloriose et feliciter vita excessuri: lamentabatur in morbo, quasi turpiter et miserabiliter perituri.»

<sup>61</sup> III, 225: «Prodiga gens animae, et properare facillima morte.»

<sup>62</sup> XXXIV, 17: «Consul interim rebellione Bergistanorum ictus, ceteras quoque civita-

se dieron la muerte, porque no podían vivir sin pelear. Conocido es el suicidio de los habitantes de Astapa, de Sagunto y de Numancia, manifestación de sacrificio colectivo y numerosos son los ejemplos de suicidios aislados determinados por los motivos expuestos.

Hemos comprobado, pues, la existencia de vínculos a veces muy estrechos entre los hispanos, dictados por el sentimiento de fidelidad peculiar de los pueblos primitivos. Pero tales vínculos no fueron aprovechados para rechazar a cartagineses y romanos, ya que, como hemos señalado, no existía en los iberos la conciencia de una unidad por encima de las divisiones tribales.

De todas las inscripciones de hospitalidad y patronato que reseñaremos en otra publicación, recordamos aquí tan sólo aquellas en que se menciona la patria del huésped o patrono y que hemos consignado en los cuadros sobre el movimiento de los peninsulares<sup>63</sup>.

1. *CIL*, II, 5763<sup>64</sup>. Un *Intercatiensis* es recibido como huésped, con los suyos, por la ciudad de *Pallantia* (Palencia). El documento se ha hallado en Frechilla, cerca de Paredes de Nava. *Intercatia*, ciudad de los vacceos en el convento *Cluniensis*, no ha sido localizada con seguridad. Según G. Nieto Gallo<sup>65</sup> debe buscarse, posiblemente, en Paredes de Nava. Se trata, pues, de un acercamiento entre dos ciudades vecinas, pertenecientes al mismo pueblo.

2. *CIL*, II, 5762. Lámina de bronce que representa dos manos derechas enlazadas, hallada en Paredes de Nava. Es sin duda un pacto de hospitalidad, pero es dudosa su interpretación. Recordemos la leyenda: CAISAROS CIICIQ ICR / ARCAILO. Las dos primeras palabras son de fácil lectura: *Caesaros Cecciq(um)*. Fita<sup>66</sup> leyó el tercer vocablo *IcR(o)*, dativo de un nombre propio *Icer* o *Icrus*. Hübner<sup>67</sup> supuso un *PR(inceps)*.

*tes ratus per occasionem idem facturas, arma omnibus cis Iberum Hispanis ademit. Quam rem adeo aegre passi ut multi mortem sibimet ipsi conciscerent, ferox genus nullam vitam rati sine armis esse.* »

<sup>63</sup> *Materiales epigráficos*, cit.

<sup>64</sup> IIII NONAS MART (ias) / IMP / (eratore) CAESARE XIII CO(n)S(ule) ACCES-  
SICIR/NI INTERCATIENSIS TESSERAM HOSPITALEM FECIT CUM CI/VI-  
TATE PALANTINA SIBI/ET FILIIS SUIS POSTERISQUE / ANENI AMMEDI  
PER MAG (istratum) / FLAISICUM HOSPITIO AMMI / CAENECAENI...

<sup>65</sup> *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología de Valladolid*, IX, 1942-43, pp. 189-190.

<sup>66</sup> *BAH*, t. XIII, p. 331.

<sup>67</sup> *CIL*, II, p. 925.

Ramos y Loscértales<sup>68</sup> interpretó FR(ater) o FR(aternitas), forma de hospitalidad de que ya hemos hablado. La última palabra ha de ser el genitivo plural *Arcailo(m)* de un nombre gentilicio e indicar la patria (*Uxāma Argaela* = Osma) de una de las partes, que tal vez llegó a Paredés de Nava donde se le concedió la hospitalidad. Pero también cabe suponer que el pacto fué celebrado en otro lugar y que la tésera viajó con su portador.

3. *CIL*, II, 2960<sup>69</sup>. La ciudad de Plamplona (*Pompaelo*) concede el título de *hospes* y *patronus* a un damanitano y le hace *civis*. Se observa aquí que el patrono pierde su carácter de protector de una ciudad para asimilarse a la condición de huésped. Hay, pues, una contaminación de las dos instituciones. En cuanto a *Damania*, su ubicación es incierta: Plinio (III, 24) la coloca en el convento cesaraugustano<sup>70</sup>. Algunos intérpretes<sup>71</sup> la sitúan cerca de Liria, otros al oeste de Tortosa o al su de Gelsa o también junto al río Jiloca.

4. *CIL*, II, 4465<sup>72</sup>. En *Aeso* (Isona, Lérida) se erige una estatua a un *Orretanus, eruditus liberalibus studiis*, quien fué cliente de *Aeso Oretum*<sup>73</sup>, ciudad de los oretanos, se ubica en un despoblado cerca de Granátula, al sur de Ciudad Real. Es interesante para nuestro estudio observar el contacto entre pueblos distantes como los oretanos, que se extendían por la región montuosa de Sierra Morena, por casi toda la provincia de Jaén, el norte de la de Córdoba y el sur de la de Ciudad Real,

<sup>68</sup> *Hospicio y clientela en la España céltica*, p. 320.

<sup>69</sup> MATERNO ET BRADUA / COS KAL(endis) NOVEM (bribus) / REPUBLICA POMPELONENSIS / CUM P. SEMPRONIO TAURINO / DAMANITANO LIBERIS POSTERISQ(ue) / EIUS HOSPITIUM IUNXIT EUM / QUE SIBI CIVEM ET PATRONUM / COOPTAVIT / EGERUNT T. ANTONIUS PATERNUS ET I. CAECILIUS / AESTIVUS.

<sup>70</sup> Para la división de la España romana en provincias y conventos jurídicos y sus respectivas abreviaturas, cfr. *Materiales epigráficos*, p. 8. Ver allí también el índice de abreviaturas de las fuentes.

<sup>71</sup> Ver *Materiales epigráficos*, p. 34, nota 95.

<sup>72</sup> P. MAR(io) MAR(i)AN(i) FILIO / CALPURNIANO OR/RET(ano) DEFUNCTO AN(norum) XVIII / MAR(ius) MARIANUS / COMMUNI ADFECTIONE MAR(i) ANAE CALPURNI / ANAE UXORIS ET MATRIS RE/CEPTO IN CLIENTELAM CIVIUM / AESONENS(ium) ET LIBERALIBUS / STUDIIS ERUDITO IMPETRA/TO LOCO EX D(ecreto) ORD(inis) STATUA FOVENS MEMO/RIAM PIETATIS HONOR/AVIT DATISQUE SPORTULIS/DEDICAVIT.

<sup>73</sup> Véase la distinta interpretación de Hübner en *Materiales epigráficos*, p. 31, nota 59.

y los lacetanos habitantes de la zona montañosa intermedia entre la costa de Barcelona y el territorio pirenaico.

Cuando las inscripciones mencionan a un *patronus*, no siempre hemos de pensar en un tratado de patronato-clientela. Ese apelativo puede indicar a un señor con respecto a su siervo o ser un simple título honorífico concedido por una ciudad a un personaje influyente, romano en la mayoría de los casos. No incluiremos, por tanto, entre los pactos de clientela dos inscripciones que nos han servido para el estudio de los desplazamientos. Son ellas *CIL*, II, 1347 *add.* y *BAH*, t. 25, p. 394. En la primera la *plebs* de *Acinipo* (Ronda la Vieja) ofrece un monumento a un flamen y pontífice de *Corduba* (Córdoba), patrono de *Acinipo*. En la segunda, en *Tarraco*, se recuerda a un *Lucensis* (habitante de *Lucus Augusti* = Lugo), flamen de la provincia y patrono de *Tarraco*.

Vamos ahora a comentar los movimientos de los antiguos hispanos registrados en los cuadros que hemos publicado en otra oportunidad<sup>74</sup>, siguiendo la división de las provincias en *Lusitania*, *Tarraconensis* y *Baetica*.

#### A. LUSITANIA

Lusitania que, como ya hemos señalado, recibió una romanización menos intensa, acusa su relativo aislamiento a través de un escaso número de contactos con las otras provincias. Por el suelo lusitano se mueven los habitantes de sus tres conventos jurídicos: *Emeritensis*, *Pacensis* y *Scallabitanus*, pero allí penetran también gentes nuevas, de origen y tradición diversos, desde el norte y el sur de la Península. Veamos algunos movimientos de mayor relieve.

En Alcollarín, partido de Logrosán, una inscripción funeraria menciona a un hombre de Vime, la antigua *Venialia*, cerca de Puebla de Sanabria (Prov. Zamora)<sup>75</sup>. Un veterano de *Asturica Augusta* (Astorga)

<sup>74</sup> Léase la introducción a *Materiales epigráficos*, pp. 6-7; donde aclaramos el método seguido en la elaboración de los cuadros y hacemos algunas observaciones de carácter general.

<sup>75</sup> *BAH*, t. 44, p. 554. *Celtius Veniati f(ilius) h(ic) s(itus) e(st)*. En realidad hay aquí un nombre propio, pero no es absurdo relacionarlo con el geográfico; no faltan ejemplos semejantes en las inscripciones. Veremos, al estudiar en una próxima publicación la onomástica de los pueblos y de las gentes, nombres de personas con aspecto geográfico: *Astur*, *Cantaber*, *Celtiber*, *Celtitanus*, etc. El mismo nombre *Celtius* de este epígrafe recuerda a los celtas. Bien puede ser que el hijo de *Veniatus* hubiera llegado a Lusitania desde tierra de astures o que su padre hubiese transmigrado en busca de nuevos horizontes.

está enterrado en *Lamecum* (Lamego) en la línea del Duero <sup>76</sup>. Un habitante de Ginzo de Limia (*Forum Linicorum*, sobre el río Limia en el convento bracaraugustano) baja hasta Caparra (*Capera*) al norte de la provincia de Cáceres <sup>77</sup>. Mucha gente del convento *Cluniensis* llega a distintas ciudades lusitanas. Los arévacos de *Clunia* (Coruña del Conde) viven en los siguientes lugares de la España ulterior: *Ammaia* (Portalegre), *Augustobriga Vettonum* (Talavera la Vieja, en los límites de Cáceres con Toledo), *Capera* (Caparra), *Caesarobriga* (Talavera de la Reina, en la confluencia del Tajo con el Alberche), *Emerita* (Mérida), Nava de Ricomalillo, en la provincia de Toledo, *Olisipo*<sup>1</sup> (Lisboa) y Plasencia (prov. Cáceres) <sup>78</sup>. Habitantes de otras ciudades del mismo convento *Cluniensis* llegan a Lusitania: a *Caesarobriga* un *Segisamensis* <sup>79</sup>, a *Caurium* (Coria) una mujer *Amocensis* (*Amoca* en Cantabria) <sup>80</sup>, a *Emerita* (Mérida) una *Uxamensis* (*Uxama* = Osma) <sup>81</sup>. Otros moradores de *Uxama* se hospedan en *Norba* (Cáceres) <sup>82</sup>. En Aldeatejada, a tres millas de *Salmantica* (Salamanca) ciudad vetona, se recuerda a una mujer de *Albocola* (Toro, sobre el Duero), población vaccea <sup>83</sup>. Hemos registrado tres movimientos desde el convento cesaraugustano: un celtibero de Arcos del Jalón (*Arcobriga*) llega hasta Coria; un habitante de *Tritium Magallum* (Tricio), ciudad de los berones, es recibido como ciudadano en *Emerita* y un *Libiensis* (Libia de los berones, en Heramélluri, cerca de Leiva, Logroño) mora en la ciudad de los *Igaeditani* (Indanha a Velha) <sup>84</sup>. El convento cartagiunense también está representado en Lusitania. En Talavera la Vieja encontramos a un carpetano de Alhambra (*Laminium*) <sup>85</sup>, a un toledano en Casas de Don Pedro (Pue-

<sup>76</sup> *CIL*, II, 6291. Cfr. *Materiales epigráficos*, p. 16, nota 40 y p. 32, nota 73.

<sup>77</sup> *CIL*, II, 827.

<sup>78</sup> *CIL*, II, 162, 163, 937, 818, 820, 821, 822, 899, 5265, *BAH*, t. 43, p. 536, *CIL*, II, 214; 819.

<sup>79</sup> *CIL*, II, 900. Sobre *Segisama* y su incierta ubicación véase *Materiales epigráficos*, p. 14, nota 7.

<sup>80</sup> *CIL*, II, 764. Cfr. *Materiales epigráficos*, p. 15, nota 22.

<sup>81</sup> *BAH*, t. 34, p. 119, *EE*, IX, *Addit.* 66.

<sup>82</sup> *CIL*, II, 696, *BAH*, t. 44, p. 125.

<sup>83</sup> *CIL*, II, 880.

<sup>84</sup> *CIL*, II, 765, *BAH*, t. 43, p. 248, *CIL*, II, 439.

<sup>85</sup> *CIL*, II, 934. En la inscripción se lee *Laminus*. No consideramos definitiva nuestra interpretación.

bla de Alcocer) y a un hombre de Ávila en Nava de Ricomalillo <sup>86</sup>.

Observamos algunos desplazamientos desde la Bética hasta Lusitania, pero los contactos se realizan en las zonas limítrofes y no hay enlaces entre las más alejadas. En efecto, no queda recuerdo de viajes de españoles procedentes de los conventos astigitano y gaditano. En cambio un *Emeritensis* fué encontrado en *Astigi* (Écija) <sup>87</sup>. Lo mismo ocurre con la provincia tarraconense. Ni los galaico-lucenses del convento homónimo ni los abigarrados pueblos del convento tarraconense dejaron huellas de su paso por el suelo lusitano. Ello no excluye la posibilidad de relaciones y mutuos conocimientos, pero sobre estos intercambios permanecen mudas las inscripciones. Tampoco hay testimonios de viajes de lusitanos hacia el extremo noroeste y nordeste de España; como casos aislados recordamos el famoso faro de la Coruña, cuyo arquitecto procedía de *Aeminium* (Coimbra) y la presencia de un habitante de *Sellium* (entre *Scallabis* y *Conimbriga*) en *Queiruga* (cerca del cabo Finisterre) <sup>88</sup>. En Tarragona, centro de atracción de toda la Península, en donde se realizaban los concilios provinciales, no se menciona a ningún hombre de la España ulterior lusitana.

Siguiendo con nuestro examen de las inscripciones en Lusitania, destacamos algunos movimientos desde la Bética: un hombre de *Sacili Martiales* (El Carpio, a unos 25 kms. de Córdoba) ofrece en *Metellinum* (Medellín, cerca de Mérida) un ara votiva a Ceres <sup>89</sup>; un sevillano (Sevilla = *Hispalis*) muere en Caparra <sup>90</sup>; en Solana de los Barros (Almendralejo) y en Mérida viven personas de Santiponce (*Italica*) <sup>91</sup>; también en Mérida está enterrado un *Tuccitanus* <sup>92</sup>.

<sup>86</sup> BAH, t. 44, p. 127, BAH, t. 36, p. 175.

<sup>87</sup> CIL, II, 5458.

<sup>88</sup> CIL, II, 2559, 5639, 2562. El estudio de la circulación monetaria nos ha mostrado la afluencia de numerosas monedas a Portugal. Faltan, sin embargo, las del convento lucense y tarraconense. Única excepción es el numerario de Ampurias que llega hasta Lusitania. También hemos visto que las monedas lusitanas no circulan por las otras dos provincias, salvo el descubrimiento de un as de Évora en Osma. Un próximo análisis sobre los mestizajes de los pueblos nos mostrará a un lusitano en Lugo. Estas pocas excepciones no desmienten nuestra afirmación general.

<sup>89</sup> BAH, t. 30, p. 492, EE, IX, Addit. 95.

<sup>90</sup> CIL, II, 825.

<sup>91</sup> BAH, t. 48, p. 488, CIL, II, 512.

<sup>92</sup> CIL, II, 522. Sobre *Tucci* (Escacena del Campo? Tejada?) en el convento *Hispalensis*, cfr. *Materiales epigráficos*, p. 50, nota 324.

Si no son muy frecuentes los contactos con las otras provincias, en el seno de Lusitania se registran enlaces entre las ciudades de la costa y las del interior, en doble dirección. Las grandes vías romanas que cruzando los nudos de comunicación más importantes, como *Emerita* y *Olisipo*, se dirigían hacia el sur, el norte y el oeste, debieron ser recorridas por los viajeros lusitanos. Desde la desembocadura del Tajo los portugueses se remontan hasta orillas del Alagón<sup>93</sup>; pasando por la vía romana que unía *Olisipo* (Lisboa) con *Bracara Augusta* (Braga) suben hasta *Conimbriga* (Condeixa a Velha)<sup>94</sup>; desde las costas del Algarve se adentran en el corazón del Aletemjo<sup>95</sup>; desde la región del Douro bajan hasta la Extremadura española<sup>96</sup>; desde Beja (*Pax Iulia*) arriban a Galisteo, pasando tal vez por *Emerita* y *Norba* (Cáceres)<sup>97</sup>; un hombre de Salamanca (*Salmantica*) se establece en Idanha a Velha (*Igueditanorum civitas*)<sup>98</sup> y una *flaminica* de *Emerita* ofrece en *Salacia* (Alcácer do Sal) una lápida votiva a Júpiter<sup>99</sup>.

En *Emerita*, colonia fundada por Augusto en el año 25 a. J. C. para los veteranos de la guerra cántabra, confluyen personas de los conventos jurídicos de Lusitania y, como ya hemos visto, de la Bética (cv. Hp.) y de la Tarraconenses (cv. Cl. y Ca.). A Mérida llegaba una vía que, saliendo de Zaragoza, atravesaba la Meseta por el valle del Jalón y descendía por San José del Viso (*Complutum*) y Toledo. Un camino hacia Córdoba y otro hacia Sevilla (*Hispalis*) salían de Mérida. Esta misma ciudad se unía al oeste con Valencia y al norte con Astorga y con Braga.

Entre los desplazamientos más importantes hacia *Emerita*, dentro del ámbito de la misma provincia, recordamos la presencia en la colonia augustea de habitantes de *Salacia*, *Pax Iulia* y *Conimbriga*<sup>100</sup>.

Las ciudades cercanas al mar son visitadas por hombres de tierra adentro: un médico de *Pax Iulia* ofrece un ex-voto a Esculapio en *Mero-briga* (Santiago de Caçem); una mujer de *Castra Caecilia* (cerca de

<sup>93</sup> Una niña de *Olisipo* muere en *Caurium* (AEA, t. XVIII, n.º 58, p. 89).

<sup>94</sup> CIL, II, 5240.

<sup>95</sup> Un habitante de Balsa (*Tavira*) fué hallado en Évora (*Ebora*): EE, IX, *Addit.* 12.

<sup>96</sup> Un habitante de *Aeminium* (Coimbra) es recordado en *Emerita* (CIL, II, 500).

<sup>97</sup> CIL, II, 517.

<sup>98</sup> CIL, II, 438.

<sup>99</sup> CIL, II, 32. Ver *Materiales epigráficos*, p. 15, nota 26.

<sup>100</sup> CIL, II, 518, 516, 5264, BAH, t. 43, p. 245.

Cáceres) muere en *Olisipo* y en *Conimbriga* está sepultado un *Emeritensis*.<sup>101</sup>

De todos los movimientos reunidos en los cuadros señalamos los más significativos para la demostración de la permeabilidad de los peninsulares a cambio de su pretendido aislamiento. Comentamos, por tanto, con mayor detención los desplazamientos que impliquen contactos entre regiones distantes y pueblos diversos y remitimos a la lectura de los cuadros los viajes de recorrido más breve y sin trascendencia para el enlace étnico.

#### B. TARRACONENSIS

En la *Hispania citerior* o *Tarraconensis*, que después de la segunda división de Augusto abarcaba más de la mitad de la Península, habitaban, como ya hemos visto<sup>102</sup>, muchos pueblos diferentes, de origen y cultura distintos. Sin embargo, en la época romana los encontramos desplazándose hacia los más apartados rincones de la vasta provincia Tarraconense, pasando los límites de ese amplio territorio y hospedando a hombres de casi todos los conventos jurídicos de las tres provincias.

Claro está que son más numerosos los movimientos desde o hacia los grandes núcleos de población, como las ciudades cabezas de los conventos jurídicos, especialmente aquéllas de intensa vida económica, como *Tarraco*, *Cartagho Nova*, *Caesaraugusta*, por donde pasaban las grandes vías romanas, y los asentos de legiones, como *Legio VII*.

Como hemos hecho para Lusitania nos limitamos a escoger, entre los numerosos movimientos registrados en los cuadros, los que prueben más a las claras el acercamiento de los pueblos hispanos.

Comenzando por el extremo noroeste de la Península, encontramos el famoso faro de la Coruña, cuyo arquitecto fué un lusitano de *Aeminium* (Coimbra)<sup>103</sup>. En *Lucus Augusti* (Lugo), capital de la región lucense y sede, tal vez, de una de las tres legiones que en los días de Tiberio guarnecían el norte de España, la *VI Victrix*<sup>104</sup>, se menciona a un hombre de *Asturica Augusta* y a una mujer que llegó acaso de un

<sup>101</sup> *CIL*, II, 21, 4994, 371.

<sup>102</sup> Véase *Introducción*, pp. 87-88.

<sup>103</sup> *CIL*, II, 2559, 5639.

<sup>104</sup> En Lugo se observan los restos de un *castrum* romano. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Proceso de la romanización de España desde los Escipiones hasta Augusto*, apartado de *Anales de Historia Antigua y Medieval*, Buenos Aires, 1949, p. 31, nota 159, supone que allí tendría su campamento la legión VI.

Jejano *Locus Campanianensis* (cerca de Mancha Real). En la misma región lucense un vacceo de *Albocola* (Toro, prov. Zamora) dedica una inscripción votiva a Júpiter y en Queiruga, en el cabo Finisterre, muere un lusitano de *Sellium*, ciudad situada entre *Scallabis* (Santarem) y *Conimbriga* (Condeixa a Velha) <sup>105</sup>.

Si pasamos a la región astur y nos detenemos en su capital, *Asturica*, observamos la llegada de gente que pertenece a otros conventos jurídicos y a otros pueblos. Desde *Castulo* (Cazlona) en tierras oretanas subió hasta Astorga, siguiendo tal vez el camino *Toletum-Asturica*, un soldado de la *Legio VII gemina*. También encontramos en la capital de los astures a un veterano domiciliado en *Hasta* (Mesa de Asta, al oeste de Jerez), en el convento gaditano, quien debió recorrer la vía *Hispalis-Emerita-Asturica* <sup>106</sup>. Pueblos diversos están representados en Astorga: los arévacos de Osma (*Uxama Argaela*), los autrigones de Osma de Valdegovia (*Uxama Barca*) y los celtíberos de Valera de Arriba (*Valeria*) <sup>107</sup>. También hallamos habitantes de los conventos limítrofes como los lucenses de *Aquae Celenae* (Caldas de Reyes, Pontevedra, según Saavedra) <sup>108</sup> y de *Transminium* (cerca de Lugo) y los bracarenses de *Bracara* <sup>109</sup>.

Salvo pocas excepciones, los puntos de partida de los movimientos hacia la región astur no bajan de las márgenes del Duero. Más de un habitante de Osma sube hasta León, adonde llega también un bracarense de *Aquae Flaviae* (Chaves) y un veterano de *Zoelae* (Castro de Avellas?) <sup>110</sup>.

Otro centro de atracción es la provincia de Oviedo adonde acude gente desde el Ebro norte, desde las costas de Vizcaya y desde la provincia de Burgos. En efecto, encontramos en Isla (Villaviciosa) a un *Libiensis* (*Libia* de los berones = Heramélluri), en Llenín (Cangas de Onís) a un autrigón de *Flaviobriga* (Castro Urdiales?, Santander), en Moracal (Cangas de Onís) a un habitante de *Uxama Barca* y en Villama-

<sup>105</sup> BAH, t. 29, p. 263, CIL, II, 5646, 2598, 2562.

<sup>106</sup> CIL, II, 2641, BAH, t. 44, p. 93.

<sup>107</sup> CIL, II, 5077, BAH, t. 42, p. 214, EE, IX, Addit, 292 e, CIL, II, 5662.

<sup>108</sup> Edición del Itinerario de ANTONINO, *Discursos leídos ante la R. Ac. Hist. en la recepción pública a don Eduardo Saavedra*, Madrid, 1914, p. 37.

<sup>109</sup> EE, VIII, 132, CIL, II, 2649, BAH, t. 42, p. 213, EE, IX, Addit, 292 f, CIL, II, 2639.

<sup>110</sup> Catálogo Monumental de León, Madrid, 1925, p. 35, CIL, II, 5685, 5695, BAH, t. 72, p. 142, CIL, II, 5684.

yor (Piloña, Oviedo) a un turmódigo de *Segisamo* (Sasamón, Burgos)<sup>111</sup>.

Hemos señalado anteriormente que son muy escasos los desplazamientos de los lusitanos fuera de los límites de su provincia. Por tanto es digna de mención la presencia de un *Caelobrigensis* (*Caelobriga* = Aldeanova?, en el límite norte de Lusitania) en San Esteban de la Rúa; en Valdeorras (Orense)<sup>112</sup>.

En el convento bracaraugustano se observan enlaces con los conventos limítrofes: el lucense y el asturicense. Hallamos a un lucense de *Lapatia Coru* en Citania (cerca del río Ave) y a otro de *Transminium* en Moncorvo, y vemos a los astures de *Bedunia* (cerca de La Bañeza, Astorga) moviéndose hacia Braga y hacia Ginzo de Limia (*Limicorum Forum*)<sup>113</sup>. Mayor importancia revisten otras inscripciones que recuerdan la presencia, en tierra de brácaros, de gentes de Béturia, de arévacos y celtiberos. A nadie escapa la trascendencia de los siguientes viajes: un hombre de *Turobriga*, en el convento *Hispalensis*, subió hasta Acelleda; un celtibero de *Arcobriga* (Arcos del Jalón, Medinaceli) vivió en Braga, un *Uxamensis* llegó a Caldas de Vizella (Guimarães) y un *Cluniensis* moró en Villarelho. También se recuerda a un lusitano de *Lancia Transcudana* en Villa Fria<sup>114</sup>.

Si consideramos ahora los contactos humanos en el ámbito del convento cluniense, veremos que las llanuras regadas por el Duero y el Pisuerga atraen a los montañeses de la provincia de Astorga, a los habitantes del norte del Portugal y de la Extremadura lusitana y a los aragoneses del valle del Ebro. Los astures de *Bedunia* conocen a los arévacos de Coruña del Conde (*Clunia*) y a los turmódigos de Lara de los Infantes (Burgos); también aparece un astur de *Intercatia Orniacorum* en Velilla de Guardo (Palencia), en territorio vacceo<sup>115</sup>. Si nuestra interpretación es exacta, un cántabro de *Amoca* es recordado en Segovia, ciudad de los arévacos. Los bracarenses llegan a *Pallantia* (Palencia) entre vacceos, desde la ciudad de los *Interamnici* y desde *Aquae Flaviae* (Chaves); también en Segovia se hace presente un *Interamnicius*. Una tésera de

<sup>111</sup> *CIL*, II, 2705, 5728, 5752, 5746, 5741.

<sup>112</sup> *CIL*, II, 2610. Cfr. *Materiales epigráficos*, p. 14, nota 6.

<sup>113</sup> *CIL*, II, 5594; *Archeol. Port.*, 29, 1930-31, p. 57 y sigs., *EE*, VIII, 120, *CIL*, II, 4963. Sobre la interpretación de la última inscripción, cfr. *Materiales epigráficos*, p. 33, nota 87. Hemos supuesto que un hombre de *Bedunia*, después de haberse trasladado al *Forum Limicorum*, llegó hasta *Ilipula* (Niebla) en el convento *Hispalensis*.

<sup>114</sup> *EE*, IX, *Addit.*, 273, *CIL*, II, 2419, 2403, 2390, *EE*, VIII, 112.

<sup>115</sup> *CIL*, II, 2788, 2861, 6338 K.

hospitalidad hallada en Paredes de Nava (Palencia) menciona a un arévaco de Osma. Un soldado lusitano de Porto de Mos, cerca de Leiria, muere en *Clunia* y un edetano de Zaragoza vive en Palencia. Y, por fin, es digna de señalarse una lápida funeraria de Zamora que perpetúa la memoria de un galo domiciliado en *Ugia*, situada en el camino de Cádiz a Sevilla. Aunque se trata de un extranjero, la expresión *domo Ugia* del monumento nos hace suponer que su familia procedía de esa ciudad o que allí vivió largamente ese hombre <sup>116</sup>.

En el convento cesaraugustano observamos algunos movimientos apreciables hacia al noroeste y hacia el centro, pero en general los contactos se realizan entre las regiones lindantes. En la vascona *Calagurris* (Calahorra) hemos encontrado a un vetón de *Augustobriga* (Talavera la Vieja, sobre el Tajo). Un veterano de *Toletum*, en territorio carpetano, cerró sus días entre los berones de *Tritium Magallum* (Tricio) <sup>117</sup>. El pueblo de los arévacos es el que más se desplaza hacia el convento que consideramos. Los *Uxamenses* y *Clunienses* descienden hasta la carpetana *Complutum* (San José del Viso) y suben hacia *Libia* (Heramélluri) y *Tritium Magallum* <sup>118</sup>. En este último lugar la inscripción n° 2892 está dedicada a un *grammaticus latinus* de *Clunia* quien enseñó en Tricio. Este hecho prueba que los pueblos de España, a más de conocerse y frecuentarse, llegaban a veces a una honda compenetración como el acercamiento cultural. Tendremos oportunidad de volver sobre este tema cuando analicemos las clases sociales a las que pertenecían los viajeros.

Los pueblos del norte no se mantienen aislados en sus tierras inhóspitas, sino que se trasladan hacia el oeste. Así vemos a una mujer astur de Villasabariego (*Lancia*) en Tricio y a un berón de *Vareia* (cerca de Logroño) entre los vascones de Leire (Aoiz, Navarra) <sup>119</sup>.

Si para probar la existencia de prolongados contactos, comunicaciones e intercambios ideológicos entre los antiguos españoles, dispusiéramos únicamente de las inscripciones encontradas en Tarragona, capital de la *Hispania citerior*, podríamos afirmar, sobre la base de esos solos testimonios, que tales relaciones fueron intensas y fecundas y unieron

<sup>116</sup> *CIL*, II, 5773, 5765, *EE*, IX, *Addit.*, 299, *CIL*, II, 2730, 5762, 5238, 5764, *Catálogo Monumental de Zamora*, Madrid, 1927, p. 51.

<sup>117</sup> *EE*, VIII, 284, *CIL*, II, 2890.

<sup>118</sup> *CIL*, II, 3036, *BAH*, t. 16, p. 578, *CIL*, II, 5855, *BAH*, t. 23, p. 500, *CIL*, II, 2907, 2892.

<sup>119</sup> *CIL*, II, 2889, *Princip. Viana*, XXIV, p. 46, n° 34.

a los varios pueblos de la Península con vínculos de solidaridad, manifestándoles la comunidad de sus intereses y haciendo madurar en sus mentes la idea de su integración en una unidad superior.

En efecto, las fuentes epigráficas de *Tarraco* perpetúan, en su mayoría, el recuerdo de *flamines* y *flaminicae* de la provincia, sacerdotes dedicados al culto del emperador y elegidos en los *concilia* anuales celebrados en la capital de la Tarraconense. Como prueba Sánchez-Albornoz<sup>120</sup>, el culto al emperador y las asambleas a él consagradas; desempeñaron un papel de gran importancia en la unificación de España. Todos los años en las capitales de las tres provincias romanas se reunían los representantes de las distintas comunidades urbanas y rurales, para intervenir en las ceremonias del culto imperial, elegir al flamen provincial, honrar al sacerdote saliente y decidir sobre el envío de *legati* al emperador para acusar al gobernador indigno, solicitar medidas legislativas o exenciones. En esas reuniones se fijaban también los gastos del culto imperial, se escuchaban las peticiones de las comunidades y tal vez se resolvían asuntos económicos comunes.

Los resultados más eficaces en orden al acercamiento de los peninsulares fueron producidos por el *concilium* que reunía anualmente en *Tarraco* a los delegados de los pueblos de la España citerior, separados por diferencias raciales y culturales y apartados por enormes distancias. Gentes que no se conocían o que se habían peleado con saña, se frecuentan y traban relaciones pacíficas. Durante tres siglos las minorías dirigentes de las distintas comunidades se intercambian ideas, tratan asuntos de interés común y van creando un clima favorable a la unión y solidaridad entre los pueblos cuya representación revisten. El concepto de una vinculación entre los provinciales, una vez arraigado en las mentes de las minorías selectas que concurrían a los concilios, debía llegar hasta las masas dirigidas por aquéllas, en las cuales la obra niveladora de la romanización preparaba el terreno para el acogimiento y difusión de ideas y sentimientos unitivos.

Con la extensión del culto imperial, y durante siglos, los delegados de todo el mosaico de pueblos agrupados en la *Hispania Citerior* acuden anualmente a la capital de la provincia. ¿Quién puede restar valor a este prolongado contacto de los peninsulares, merced al cual los españoles descubrieron la comunidad de sus intereses políticos y económicos e intercambiaron sus valores culturales? En una síntesis aguda e incisiva Sánchez-Albornoz pone de relieve la eficacia de los concilios en el lento

<sup>120</sup> *El culto al emperador y la unificación de España.*

proceso de la unificación de España. « El bastitano de las playas mediterráneas del sureste — escribe — y el celta del lejano noroeste gallego, el ausetano de las montañas catalanas y el carpetano de los llanos de la Mancha, el edetano de la heroica Sagunto levantina y el vacceo de la no menos heroica *Intercatia* castellana, el fuerte y rudo vascón de *Pompaelo* y el culto y refinado contestano de *Carthago Nova*, el castulonense de las serranías andaluzas y el juliobrense de las orillas del Cantábrico, el celtibero de la *Segobriga* de tierras de Cuenca y el laietano de *Barcino*, el astur del Bierzo y el ilergete del Ebro, el iacetano del Pirineo, el riojano de Tricio y el mallorquín de *Pollentia*, el alcarreño de *Segontia* y el gallego de Limia, el portugués de Braga y el edetano de Zaragoza, todos los habitantes de las diversas y variadísimas comarcas de la Tarraconense aprendieron a conocerse en los *concilia*, trabaron en ellos amistades y vinculaciones, descubrieron la fuerza de su solidaridad y la comunidad de sus intereses y adquirieron conciencia de su integración en una unidad de radio super-regional »<sup>121</sup>.

Los testimonios epigráficos de *Tarraco* recuerdan la presencia de flámenes y flamínicas provinciales, procedentes de distintas ciudades e investidos del supremo cargo sacerdotal en el *concilium* u honrados por la asamblea de la provincia al término de su función anual. También se nombran algunos *legati*, enviados cerca del emperador, y *seviri augustales*, plebeyos que cuidaban de las ceremonias del culto imperial en los municipios. Pero el paso de estos últimos por Tarragona no implica su participación en los *concilia*. Mucho más reducido es el número de personas de otras clases sociales no vinculadas con la asamblea provincial: soldados, magistrados, mercaderes, etc.

Concurrieron a los concilios de la Tarraconense representantes de *Aquae Flaviae* (Chaves). *Avobriga*, *Bracara Augusta* (Braga) y *Forum Limicorum* (Ginzo de Limia), ciudades de los galaicos bracarenses<sup>122</sup>; de *Lucus Augusti* (Lugo), capital del convento jurídico de los galaicos lucenses<sup>123</sup>; de *Bergidum Flavium* (Villafranca del Bierzo), *Brigae-cium* (Benavente) y *Lancia* (Villasabariego), ciudades de los astures<sup>124</sup>; de *Amocae Iuliobriga* (Retortillo) en territorio cántabro<sup>125</sup>; de *Flaviau-*

<sup>121</sup> *El culto al emperador y la unificación de España*, pp. 111-112.

<sup>122</sup> *CIL*, II, 4204, 4247, *BAH*, t. 36, p. 267, *CIL*, II, 4236, 4237, 4257.

<sup>123</sup> *CIL*, II, 4255, *BAH*, t. 25, p. 394.

<sup>124</sup> *CIL*, II, 4248, 6094, 4223.

<sup>125</sup> *CIL*, II, 4233, 4240.

*gusta* (Poza de la Sal), localidad autrigona <sup>126</sup>; de *Calagurris* (Calahorra), *Cara* (Santa Cara) y *Pompaelo* (Pamplona) en tierras de vascones <sup>127</sup>; de la berona *Tritium Magallum* (Tricio) y de la vaccea *Inter-catia* (La Mudarra) <sup>128</sup>; de *Clunia* (Coruña del Conde) de los arévacos <sup>129</sup>; de *Alaba*, *Attacum* (Ateca), *Ercavica* (Sacedón), *Segobriga* (Cabeza del Griego) y *Segontia* (Sigüenza), ciudades celtíberas <sup>130</sup>; de *Gerunda* (Gerona) en Ausetania; de *Ilerda* (Lérida) y *Grallia*, ciudades de los ilergetes <sup>131</sup>; de *Damania*, *Liria* (Liria), *Osicerda* y *Saguntum* (Sagunto) en tierras de edetanos <sup>132</sup>; de *Palma* (Palma), la mayor de las islas Baleares; de *Dianium* (Denia) y *Saetabis* (Játiva), ciudades contestanas <sup>133</sup>; de la mastiena *Carthago Nova* (Cartagena) y de la bastitana *Vergilia* <sup>134</sup>; de *Castulo* (Cazlona) y *Libisosa* (Lezuza), *civitates* oretanas y de *Consabura* (Consuegra), ciudad carpetana <sup>135</sup>.

Se sabe, además, que participaron en los concilios provinciales de la Tarraconense flámines y legados de *Asturica Augusta* (Astorga), ciudad de los astures cismontanos; de *Aeso* (Isona), ciudad de los lacetanos; de *Barcino* (Barcelona), asiento de los laietanos; de *Dertosa* entre los iler-gaones y de *Tugia* (Toya), ciudad oretana <sup>136</sup>. En efecto, les dedicó sendos monumentos en su lugar natal la provincia de la España citerior, previa decisión de la asamblea provincial.

Hemos de admitir también que no sólo las ciudades que acreditan con testimonios epigráficos su intervención en los concilios, sino otras muchas en las que se rendía culto al emperador enviaron representantes a la asamblea anual. Cabe suponer, pues, que las ciudades que tuvieron flámines o flámnicas locales y otras con seviros augustales o augustales enviarían legados a los concilios, aunque no haya recuerdo de la elevación al flaminado provincial de alguno de sus habitantes. Las inscripciones nos dan noticia de flámines y flámnicas de *Laminium* (Alhambra)

<sup>126</sup> *CIL*, II, 4196.

<sup>127</sup> *CIL*, II, 4245, 4242, 4208, 4234, 4246.

<sup>128</sup> *CIL*, II, 4227, 6093, 4233.

<sup>129</sup> *CIL*, II, 4198.

<sup>130</sup> *CIL*, II, 4200, 4189, 4203, 4191, 4220, 4222, 4252, 4195.

<sup>131</sup> *CIL*, II, 4229, 4269, 4244.

<sup>132</sup> *CIL*, II, 4249, 4251, 4241, 4214, 4201.

<sup>133</sup> *CIL*, 4197, 4205, 4218, 4250, 4213.

<sup>134</sup> *CIL*, II, 4230, 4207.

<sup>135</sup> *CIL*, II, 4209, 4254, 4211.

<sup>136</sup> *CIL*, II, 2637, 4188, 4190, 4462, 4219, 4515, 4055, 4057, 3329.

en *Carpétania*, de *Mentesa* (La Guardia) y *Acci* (Guadix) en *Bastitania*, de *Polléntia* y *Mago* (Mahón) en las Islas Baleares y de *Iesso* (Guissona) entre los lacetanos <sup>137</sup>; también sabemos que hubo augustales o seviros augustales en *Complutun* (San Juan del Viso) en *Carpétania*, *Vivatia* (Baeza), *Aurgi* (Jaén) y *Baesucci* (Vilches) en *Oretania*, *Lucentum* (Alicante) y *Valentia* (Valencia) en *Contestania*, *Iluro* (Mataró) y *Baetulo* (Badalona) entre los laietanos, *Oscá* (Huesca) entre los ilergetes, *Auso* (Vich) en *Ausetania* y *Uxama* (Osma) entre los arévacos <sup>138</sup>. Suponemos, por tanto, que todas esas ciudades enviaron delegados a las magnas asambleas provinciales y también creemos que otras muchas ciudades, sin recuerdos epigráficos de flámenes o seviros, honrarían al emperador divinizado y estarían representadas en los concilios de la capital de la provincia.

El concepto de España como patria común de todos echó sus cimientos merced a este constante reunirse cada año de representantes de todas las regiones de la España citerior: portugueses y catalanes, navarros y murcianos convivían en Tarragona con gallegos, astures, cántabros y leoneses; aragoneses de la zona del Ebro alternaban con andaluces de Cazorla y con valencianos de Liria; hombres de Consuegra, en la Mancha, se relacionaban con santanderinos y burgaleses; gentes del Bierzo y de Orense se comunicaban con las de Sagunto, en la costa mediterránea, con las de Toya, en Jaén y con las de Lezuza, en Albacete; delegados de Lugo se reunían con representantes de Vich e Isona; los de Braga con los de Dertosa; los de Palma con los de Calahorra. Así, durante siglos, todos los habitantes de la extensa provincia Tarraconense se congregaban y convivían en las asambleas de *Tarraco*.

El mismo acercamiento debió producirse en las reuniones anuales de la Lusitania y de la Bética, pues también esas dos provincias honraron al emperador y nombraron flámenes dedicados a su culto. Y cuando los concilios de las tres provincias fueron sustituidos por la única asamblea de la diócesis de *Hispania*, como consecuencia de la reorganización administrativa de Diocleciano, representantes de todos los pueblos de la Península concurrieron a esas reuniones. Los españoles empezaron a sentirse, entonces, miembros de una sola comunidad y allanando sus múltiples diferencias, prestaron oídos a la cálida voz de la patria común.

A la capital de la Tarraconense llegaron también militares, magistra-

<sup>137</sup> *CIL*, II, 3231, 3379, 3395, 3696, 3709, 3710, 3711, 4610.

<sup>138</sup> *CIL*, II, 3030, 3336, 3367, 3249, 3563, 3726, 3743, 3744, 4612, 4615, 4603, 3002, 4618, 4306.

dos, mercaderes, hombres y mujeres de elevada o humilde posición social. Y allí un veterano de la turdetana *Italica* (Santiponce) convivió acaso con otro de *Asturica* (Astorga); con un miles de *Segisama Brasaca* (convento cluniense) y con un beneficiario consular de *Toletum* (Toledo); allí un magistrado de *Gades* (Cádiz) pudo conocer a un lucense de *Adrobica* (El Ferrol?), a un vascón de *Cascantum* (Cascante), a un vacceo de *Pallantia* (Palencia) y a otro de *Viminacium* (entre *Pallantia* y *Lacobriga*)<sup>139</sup>.

Si prestamos nuestra atención a otras ciudades de la provincia Tarraconense, observamos algunos movimientos apreciables, con una trayectoria de sur a norte. Al ocuparnos antes de algunos pactos de clientela y patronato, mencionamos la presencia en *Aeso* (Isona) de un oretano quien, desde los llanos de La Mancha, llega hasta cerca de los Pirineos. Desde Pechina (*Urci*) en Almería suben los antiguos viajeros hasta Valencia y hasta Barcelona y los iacetanos de *Bacasis*, en los altos valles aragoneses, buscan salida al mar trasladándose a Ampurias (*Emporiae*)<sup>140</sup>.

Para cerrar el análisis de los movimientos en la España citerior, veamos los desplazamientos de mayor relieve en el convento jurídico *Carthaginiensis*. De sur a norte, de norte a sur, desde el interior hacia el mar y desde la costa hacia tierra adentro, en todas las direcciones es cruzada esta porción de la Tarraconense. Los laietanos de Barcelona frecuentan a los bastitanos de *Asso* (Caravaca?, Murcia) y a los baleáricos de *Iamo*; los celtiberos conviven con los contestanos: en efecto, en *Ilici* (Elche, en Alicante) muere un auriga de *Valeria* (Valera de Arriba) y a *Saetabis* (Játiva) llega un habitante de *Segontia* (Sigüenza). A su vez un contestano de *Dianium* (Denia) sube hasta la celtibera Cabeza del Griego (*Segobriga*). Desde el Duero, Burgos y Orense acuden a Celtiberia y Oretania arévacos y bracarenses: encontramos a una mujer *Uxamensis* en Segobriga, a un *Limicus* de Ginzo de Limia en *Valeria* y a un *Cluniensis* (*Clunia*=Coruña del Conde) en La Carolina (cerca de Vilches, en Sierra Morena)<sup>141</sup>.

Éstos y muchos contactos más, cuyo recuerdo ha sido perpetuado en la piedra, escapando al tiempo devorador, y todos los que se realizaron sin que de ellos perdurara la memoria, debieron contribuir eficazmente

<sup>139</sup> CIL, II, 4154, 4144, 4157, 4164, 4277, EE, VIII, 199, CIL, II, 4321, 6115.

<sup>140</sup> CIL, II, 4465, 3750, 6158, 4625.

<sup>141</sup> CIL, II, 4540, 4538, 3181, 3626, 3125, 3182, BAH, t. 79, p. 277.

a modelar, aunque en forma embrional, en el pensamiento de todos los peninsulares la idea de que, a pesar de sus diferencias, algo los mancomunaba y hermanaba: la *alma mater Hispania*.

### C. BAETICA

En la última de las tres provincias, *Hispania ulterior Baetica*, los enlaces se traban principalmente en el interior de la misma o con los conventos limítrofes. Hay pocos casos de movimientos apreciables.

Los lusitanos penetran en distintos lugares de la Bética. Desde el puerto de Lisboa (*Olisipo*) llegan a Alosno, en el curso inferior del Guadiana y a Santiponce, la antigua *Italica*, en la provincia de Sevilla; abandonan Deveza (*Aravorum civitas*), en las márgenes del Coa, para bajar hasta Badajoz, sobre el Guadiana; desde *Arabriga*, ciudad recordada en la construcción del puente de Alcántara, sobre el Tajo, descienden hasta El Gallego, cerca de Aroche (prov. Huelva); un *Igaeditanus* de Idanha a Velha llega a Zafra (prov. Badajoz); en Encinasola (prov. Huelva) hallamos a un lusitano de Beja (*Pax Iulia*) y a otro de Villavieja (*Lacipaea*, en el camino de Mérida a Toledo) y un extremeño de *Emerita* vive en *Astigi* (Écija), en Andalucía<sup>142</sup>. A estos ejemplos pueden sumarse otros anotados en los cuadros.

Son dignos de mención algunos desplazamientos de habitantes de la Tarraconense. Llegan a la Bética los galaicos, los límicos, los arévacos, los carpetanos, los astures y los berones. En Baena (prov. Córdoba) hallamos a un hombre de las islas Cíes, en la ría de Vigo; un *Limicus Castello, Berensi* mora en Calañas (prov. Huelva); en Córdoba muere un *Uxamensis*; un *Consaburensis* (Consuegra, prov. Toledo) es recordado en *Epora* (Montoro, prov. Córdoba); en *Ilipula* (Niebla, prov. Huelva) se ha descubierto una tésera munerale de un *Bedoniensis* (*Bedunia* = La Bañeza, cerca de Astorga); un flamen de Tricio (*Tritium Magallum*) desempeña funciones públicas en *Italica*<sup>143</sup>.

En el seno de la *Hispania Ulterior Baetica* los españoles bajan del interior hacia el mar y desde la costa se internan tierra adentro. Un flamen *Cordubensis* recibe honores en *Acinipo* (Ronda la Vieja, prov. Málaga); un habitante de *Vama* (Salvatierra de los Barros, prov. Badajoz) muere en Carmona (prov. Sevilla); una mujer del *Municipium*

<sup>142</sup> *CIL*, II, 959, 213, 1017, 967, 987, *BAH*, t. 32, p. 429, *EE*, IX, *Addit.*, 140, *CIL*, II, 5458.

<sup>143</sup> *CIL*, II, 1598; 5353, *BAH*, t. 65, p. 131, *CIL*, II, 2166, 4963, 4227.

*Callense* (hacia Coronil, prov. Sevilla) se traslada a *Asido* (Medina Sidonia, Cádiz); una sacerdotisa de *Ipsca* (Iscar, cerca de Castro del Río, Córdoba) desempeña iguales funciones en *Iliberri* (Elvira, Granada) <sup>144</sup>.

Entre los movimientos hacia el interior de la Bética registramos los siguientes: en Córdoba residen habitantes de Pinos Puente, Granada (*Ilurco*), de Medina Sidonia (*Asido*) y Cádiz (*Gades*); un *Sexitanus* (*Sexi* = Almuñecar, Granada) es enterrado en Alormartes (cerca de Illora, Granada); en Écija (*Astigi*) se recuerda a un hombre de *Nescania* (Cortijo de Escaña, Málaga); un *Hispalensis* ofrece una inscripción votiva en Medina de las Torres (Zafra); un *Iluronensis* (*Iluro* = Alora, Málaga) sube hasta *Urgavo* (Arjona?, Jaén); un hombre de Cauche el viejo, Málaga (*Aratispi*) sube hasta Osuna (*Urso*) <sup>145</sup>.

Las cabezas de los conventos jurídicos y en particular Córdoba son puntos de atracción para los viajeros de distintas clases sociales, que traban relación con personas de su misma categoría y con frecuencia viven largo tiempo en esas ciudades, participando activamente en la vida pública de acuerdo con sus investiduras políticas, religiosas o militares — recibidas en su propia patria u otorgadas en el nuevo domicilio — o en función de su oficio privado.

\*  
\*  
\*

Todas las relaciones humanas que hemos venido estudiando no se hubieran trabado sin una extensa red de caminos como la que trazaron, con insuperable técnica, los romanos. Se sabe de la existencia de vías prerromanas, como la que unía Tartessos con Lisboa <sup>146</sup> y con Málaga y la que desde Tarragona llegaba a Oyarzun (San Sebastián) a través de Lérida, Huesca y Pamplona <sup>147</sup>. Los romanos aprovecharon esos antiguos caminos y abrieron otros muchos para facilitar su avance militar en la Península. Por ellos transitaban no sólo legionarios, romanos y españoles, sino también hombres de todas las clases sociales, comerciantes, literatos, médicos y artistas, hombres libres y esclavos, en el desarrollo de sus actividades de paz.

<sup>144</sup> *CIL*, II, 1347 *add.*, 5412, *BAH*, t. 31, p. 387, *CIL*, II, 1572.

<sup>145</sup> *CIL*, II, 1200, 2249, 2277, 5495, 6284, 1025, 2114, 1407.

<sup>146</sup> *AVIENO*, *Ora Maritima*, vv. 178-179.

<sup>147</sup> Alude a esta vía Estrabón, III, 4, 10. SCHULTEN, *Fontes Hispaniae Antiquae*, Barcelona, I, 1922, p. 89 y *Tartessos*, Madrid, 1945, p. 115, cree que ese camino fué abierto por los focenses.

Los caminos construídos intensamente durante la república, desde la segunda mitad del siglo II, fueron renovados y ampliados por Augusto, quien abrió numerosas calzadas en las abruptas montañas de Asturias y Cantabria con prolongaciones hasta tierra de bracarenses y lucenses. También se debe a Augusto la explanación de las dos vías que desde *Tarraco* llegaban a *Asturica*, una por Zaragoza, el Duero y la tierra de vacceos y otra Ebro arriba hasta la Rioja y luego por las cercanías de Cantabria. Tal vez corresponde también a los días del primer emperador el camino que unía *Olisipo* con *Bracara*<sup>148</sup>. Obra de Augusto fué sin duda una calzada que desde Astorga llevaba a Braga.

Los emperadores de los primeros siglos continúan aumentando la red caminera y reconstruyen las vías que se deshacen. Las noticias sobre los caminos romanos se observan en el *Itinerario* de Antonino, completadas por los datos que sobre ciudades y las distancias entre ellas nos dan Plinio y Tolomeo, en los llamados vasos apolinales que describen la vía de Cádiz al Pirineo por la costa, en los miliarios que jalonaban los caminos y en otros monumentos elevados para recordar su construcción o restauración.

De las líneas principales de comunicación se desprendió una enorme cantidad de rutas secundarias y posteriores que han sido reconstituídas en parte sobre la base de los hallazgos modernos y de los miliarios.

Se ha comprobado la existencia de una espesa red de caminos en los valles del alto Duero y del alto Ebro y en las tierras de várdulos, cántabros y astures, zonas menos romanizadas. Sánchez-Albornoz ha señalado cinco calzadas de acceso al alto Duero desde los valles del Tajo y del Ebro. Partían de *Titullia* (Bayona, cerca de Aranjuez), *Segontia* (Sigüenza), *Ocilis* (Medinaceli), *Arcobriga* (Arcos del Jalón) y *Bilbilis* (junto a Calatayud) y comunicaban la vía *Emerita-Caesar Augusta* con las ciudades de *Uxama* (Osma) y *Numantia* (Numancia) situadas en la vía *Caesar Augusta-Asturica* a través de Celtiberia<sup>149</sup>. El mismo autor enumera diez calzadas que, arrancando desde la vía Zaragoza-Astorga, penetraban en la zona montañosa y marítima de España<sup>150</sup>. Probablemente muchas de ellas fueron construídas por Augusto para facilitar la conquista de esos territorios.

<sup>148</sup> Véase SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Proceso de la romanización de España*, p. 28 y notas 146, 147.

<sup>149</sup> SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *La campaña de la Morcuera, Anales de Historia Antigua y Medieval*, Buenos Aires, 1948, p. 40 y sigs.

<sup>150</sup> SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Proceso de la romanización de España*, p. 32, nota 167.

Estos ejemplos nos inducen a pensar que la irradiación de caminos en torno a los grandes núcleos debió de ser aún más intensa en los territorios profundamente romanizados, como la Bética. Los caminos romanos de Andalucía fueron aprovechados por los invasores árabes, quienes los recorrieron en sus primeras marchas conquistadoras y durante sus posteriores campañas. Siguiendo el trazado de las antiguas vías se puede reconstruir el itinerario de la conquista de España por los musulmanes y también marcar la ruta de los ejércitos cristianos en los siglos medievales <sup>161</sup>.

Los grandes nudos de comunicación fueron: *Tarraco*: por ella pasaba la vía *Augusta* que, después de recorrer la costa hasta *Valentia*, se dirigía a *Corduba* por *Libisosa* (Lezuza) y *Castulo* (Cazlona) y las dos vías que por *Caesaraugusta* llevaban a *Asturica*. *Caesaraugusta*: de allí sendos caminos llegaban al Pirineo central y oriental y a la costa vasca; por ella dos vías se dirigían a Astorga y dos a Mérida: una por Toledo y otra por Teruel, la Alcarria y la Mancha. *Asturica*: dos caminos la unían con *Caesaraugusta* y *Tarraco*, cuatro con *Bracara* y uno con *Toletum*. *Emerita*: desde la cabeza del convento jurídico homónimo se podía subir hasta *Asturica* y hasta *Bracara* pasando por *Olisipo*; también se podía descender hasta *Hispalis* y empalmar por *Corduba* y *Castulo* con los caminos que llevaban a *Caesaraugusta* y a *Tarraco*. *Olisipo*: dos caminos se dirigían a *Bracara* desde este puerto lusitano; una vía lo enlazaba con *Emerita* y dos con *Hispalis*: una por *Pax Iulia* y otra, costanera, por *Ossonoba* ( Faro ).

En Andalucía los centros de mayor ramificación eran *Hispalis* y *Corduba*. Sevilla recogía las vías que venían de Mérida, Lisboa y Córdoba y las enviaba a la costa meridional, y por Córdoba pasaban los caminos de Andalucía que irradiaban de Mérida y la vía *Augusta*.

<sup>161</sup> Véase SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Itinerario de la conquista de España por los musulmanes*, apartado de *Cuadernos de Historia de España*, Buenos Aires, 1948, p. 36 y sigs. El autor reconstruye la campaña de Tariq suponiendo su avance a través de antiguas vías con el siguiente itinerario. Después de la batalla de Guadalete se dirigió a Toledo, desde Écija, desviándose de la vía *Augusta* que enlazaba Astigi (Écija) con *Corduba* y *Castulo* (Cazlona) y cortando la de *Corduba* a *Malaca* para alcanzar la de *Acci* (Guadix); a *Castulo* y seguir por el camino que lleva a *Toletum* por *Laminium* (Alhambra) y *Consabura* (Consuegra). Por la vía romana de *Bulturiacus* a *Termantia* (Montejo de Liciera) que enlazaba los dos caminos de *Caesaraugusta* a *Emerita* y a *Asturica*, el caudillo musulmán llegó a *Uxama* o a *Clunia* y desde allí se dirigió a *Amaya* por la calzada de *Clunia* a Cantabria por Tordomar y Castrojeriz. Desde *Amaya* bajó hasta *Dessobriga* para seguir por ese camino en dirección a Astorga.

Vemos, pues, que la espesa red de caminos de la España romana cubría toda la Península. Por tanto sus habitantes podían ir desde el Faro de Hércules en la Coruña hasta el cabo de Santa María en el Algarve, desde Lisboa a Cartagena, desde Santander a Málaga, desde los Pirineos hasta Galicia y desde Oporto hasta Barcelona.

## 2. CLASES SOCIALES A LAS QUE PERTENECEN LOS VIAJEROS

Los peninsulares de cuyo movimiento ha quedado mención epigráfica pertenecen a distintas clases sociales. La mayoría son hombres libres de elevada posición que desempeñaron funciones importantes en su ciudad natal o en la que los recibió; por ello fué grabado en la lápida el recuerdo de su actuación sobresaliente. Como ya hemos dicho <sup>103</sup>, la masa anónima de los artesanos, campesinos y esclavos transita en silencio por el escenario de la vida <sup>103</sup>, sin que ello signifique su permanencia constante en el lugar de nacimiento.

Las inscripciones ofrecen preciosas noticias sobre los distintos aspectos del contacto entre los españoles que venimos estudiando. Muchas veces, sin embargo, plantean interrogantes, colocando en apuro al estudioso que quiera mantenerse imparcial, sin aceptar precipitadas soluciones en apoyo a su teoría.

Con respecto a las clases sociales a las que pertenecieron los antiguos españoles que se desplazaron por la Península y a la actividad por ellos desarrollada, nos interesa saber si desempeñaron fuera de su patria los cargos mencionados por los epígrafes. Con frecuencia podemos dar una respuesta afirmativa y ver confirmada una vez más nuestra tesis en favor del progresivo acercamiento de los peninsulares en la época romana. En cambio, cuando las inscripciones nada dicen o sugieren <sup>104</sup>, es probable

<sup>103</sup> Cfr. p. 84.

<sup>104</sup> No faltan monumentos fúnebres elevados a esclavos en su lugar de origen, pero carecen de interés para nosotros. En cambio, cuando se menciona la patria del dueño y se comprueba su movimiento, es posible que también el esclavo, conterráneo de su señor, lo haya seguido en sus andanzas. Cfr. *BAH*, t. 43, p. 245 y *CIL*, II, 2854: la primera inscripción es un exvoto, hallado en *Emerita*, del esclavo de un *Conimbriensis* y en la segunda un natural de *Uxama Barca* recuerda piadosamente a su siervo muerto en *Lara de los Infantes*. Tal vez sea esclavo y haya nacido en *Valeria* un auriga muerto en *Ilici*, pues se sabe que su padre era *servus rei publicae Valeriensis* (*CIL*, II, 3181); cfr. *Materiales epigráficos*, p. 35, nota 122. Hay cuatro casos de libertos que han viajado: son ellos *CIL*, II, 2861, 3022, *BAH*, t. 61, p. 227, t. 64, p. 624.

<sup>105</sup> Es evidente que los militares recorren distintos puntos de España, durante las

que la persona objeto de nuestra atención haya sido distinguida con un cargo determinado en el lugar de nacimiento.

\* \*

Empezando por las funciones civiles, hemos de recordar que en los municipios, y en general en las ciudades de tipo romano, los magistrados supremos eran cuatro: dos *duoviri iure dicundo*, con atribuciones análogas a la de los cónsules y dos *duoviri aediles* que correspondían a los ediles romanos. Había también, a veces, dos *quaestores* que se encargaban del erario municipal. El senado, *ordo* o *curia*, estaba formado por los *decuriones* o *curiales*<sup>155</sup>.

Duunviros, ediles y decuriones se mueven por el ámbito de las tres provincias. Cuando los hallamos en Tarragona, debieron ir allí para defender en los concilios anuales los intereses de su municipio o para ser investidos del flaminado provincial<sup>156</sup>; cuando, en cambio, meta de su viaje son otras ciudades, pudieron cumplir con ellas una misión oficial o cuidar de sus intereses privados<sup>157</sup>.

campañas militares en períodos de actividad bélica, dirigiéndose a los lugares de guarnición o fundando colonias de veteranos en tiempo de tregua y regresando, finalmente, a su tierra natal o a la de su familia, una vez licenciados. Por otra parte, cuando en Tarraco se eleva una estatua a un flamen provincial, con la indicación de su patria, significa que los honores del flaminado le fueron tributados en la capital de la *Tarraconensis* después que siguió el *cursus honorum* en su ciudad.

<sup>155</sup> Cfr. *Historia de España*, MENÉNDEZ PIDAL, II, pp. 384-385.

<sup>156</sup> Es abundante el número de flámenes provinciales elegidos entre los representantes de los varios pueblos. Ya nos hemos ocupado de este tema al analizar los movimientos en la provincia *Tarraconensis* y lo ahondaremos al estudiar los cargos religiosos. Si los flámenes provinciales debían alcanzar las supremas dignidades municipales antes de llegar al flaminado, ello significa que todos fueron magistrados en su patria. En algunas inscripciones de Tarraco se hace referencia explícita a su actuación anterior; por ejemplo se recuerda que desempeñaron todos los cargos en el lugar de origen flámenes provinciales de *Avobriga* (en el convento bracaraugustano), *Vergilia* (en el convento cartaginense), *Bracara* (Braga), *Libisosa* (Lezuza), etc. Cfr. *BAH*, t. 36, p. 267, *CIL*, II, 4207, 4257, 4237, 4554. Fueron duunviros en su patria hombres de *Brigacium* (Benavente), *Pompaelo* (Pamplona), *Lancia* (Villasabariego), *Limicorum Forum* (Ginzo de Limia), *Consabura* (Consuegra). Cfr. *CIL*, II, 6094, 4234, 4223, 4215, 4211.

<sup>157</sup> Hemos encontrado duunviros de *Metallum Vipascense* (Aljustrel) en *Ossonoba* (Faro), de *Iluro* (Álora) en *Urgavo* (Arjona?), de *Naeua* (Cantillana) en *Hispalis* (Sevilla), de *Corduba* en *Sucaelo* (Fuente Tójar), manteniéndose en los límites de un mis-

En más de una circunstancia los monumentos epigráficos aclaran la actuación que le cupo a un magistrado en la ciudad que lo acogió. Veamos algunos casos. Un hombre de Tricio (prov. Logroño) recibe la ciudadanía en Mérida y es decurión de esta ciudad <sup>158</sup>. Esto significa que los lusitanos no excluyen del manejo de sus intereses públicos a representantes de otros pueblos, como los berones de la lejana *Tritium*. Y ello fué posible merced a la nueva organización política que Roma confirmó a España. También es significativo el hecho de que un *Cordubensis* sea duunviro en su ciudad natal y en *Obulco* (Porcuna) <sup>159</sup>. Todas las veces que un habitante de una ciudad ejerce en otra funciones públicas, se desprende que adquirió todos los derechos y por tanto la ciudadanía en su nueva patria. En algunos casos se hace explícita mención de la adquisición de estas prerrogativas <sup>160</sup>, mientras en otras se dice que el *adlectus* ocupó todas las magistraturas en las dos ciudades <sup>161</sup> o se recuerda el cargo que revistió el nuevo *civis* <sup>162</sup>.

A todas estas pruebas en favor de un acercamiento entre las antiguas ciudades españolas, se añaden otros testimonios elocuentes. Un duunviro de *Aurgi* (Jaén) regala un reloj a la colonia *Tuccitana* (*Tucci* = Martos), costeando también los juegos circenses y las representaciones teatrales <sup>163</sup>. Más de una vez un municipio erige por decreto del senado una estatua o dedica una lápida a un nuevo hijo suyo, quien se hizo acreedor a tal distinción; con las fórmulas *ob curam et innocentiam, ob merita eius* y

mo convento jurídico o llegando hasta zonas cercanas. Cfr. *CIL*, II, 5141, 2114, 1191, *An. C. F. A. B. A.*, 1934, I, p. 331. Además una mujer perteneciente al orden senatorial (*clarissima femina*) se trasladó de *Castra Caecilia* (cerca de Cáceres) a *Olisipo* (Lisboa) y un *tabularius* (contador, cargo civil de orden inferior) de Astorga residió en Lugo (*CIL*, II, 4994, *BAH*, t. 29, p. 263). Y por fin, un edil de Espejo (*Ucubi*) murió en Córdoba (*CIL*, II, 2223).

<sup>158</sup> *BAH*, t. 43, p. 248.

<sup>159</sup> *CIL*, II, 2133.

<sup>160</sup> Un *Cordubensis* recibió la ciudadanía de *Azati* (cerca de Lora del Río) y fué decurión en esa ciudad, donde se le erigió una estatua (*CIL*, II, 1055).

<sup>161</sup> La fórmula *omnibus honoribus in utraque republica functus* se aplica a un *Gralliensis* (*Grallia*, ciudad de los ilergetes de incierta ubicación) y a un *Damanitanus* (*Damania*, cerca de Liria) con respecto a *Caesaraugusta* (*CIL*, II, 4244, 4249).

<sup>162</sup> Un duunviro de *Iluro* (Mataró) fué edil en *Tarraco*; un *Tritiensis* fué decurión en *Italica* (Santiponce) y un habitante de *Iesso* (Guissona-Pallars) perteneció al *ordo Barcinonensium* (*CIL*, II, 4616, 4227, 4463).

<sup>163</sup> *CIL*, II, 1685.

con otras semejantes se perpetúa el recuerdo del magistrado <sup>164</sup>. Veces háy en que una o varias ciudades recuerdan a funcionarios suyos en otros lugares. Este último hecho nos habla de un contacto entre ciudades que analizaremos en un próximo trabajo. Por ahora queremos dejar sentado que cuando una ciudad eleva en otra un monumento, debió existir una relación amistosa entre ambas y que cuando varios municipios concuerdan en honrar a una misma persona por su actuación en cada uno de ellos, están realizando una acción de interés común que puede ser motivo de nuevos y más estrechos vínculos o ser el resultado de enlaces anteriores <sup>165</sup>.

\*

\* \*

Si estudiamos ahora los cargos religiosos que ejercieron los españoles cuyo movimiento hemos consignado en los cuadros, observaremos que se trata de funciones inherentes al culto del emperador, eficaz elemento de cohesión entre los provinciales. Ya vimos cómo a los concilios anuales celebrados en *Tarraco* acudieron representantes de todos los diferentes

<sup>164</sup> El senado de *Badalona* (*Baetulo*) recuerda el feliz desempeño de las funciones de *curator balinei* de un edil nacido en *Guisona-Pallars* (*Iesso*); el pueblo de *Acinipo* (Ronda la vieja) levanta una estatua, por sus méritos, a un duunviro de *Corduba*, patrono de *Acinipo*; el municipio de *Carmona* (*Carmo*) dedica una inscripción a un duunviro de *Munigua* (Castillo de Mulva); los decuriones de *Asido* (Medina Sidonia) honran la memoria de un duunviro de *Gades* (*CIL*, II, 4610, 1347 *add.*, 1378, 1313). Como vemos, se trata de ciudades cercanas, entre las cuales son más fáciles las relaciones.

<sup>165</sup> El pueblo de *Ipsca* (Iscar) levanta en *Baena* un monumento a un duunviro patrono suyo y el de *Batora* (?) a otro duunviro en *Tucci* (Martos). Cfr. *CIL*, II, 1597, 1677. En Alcalá la Real el pueblo de *Ipolcobulcota* (cerca de Alcalá la Real ?) y otros dos desconocidos honran al mismo duunviro (*CIL*, II, 1646). En ocasiones la ciudad donante no menciona los cargos desempeñados por quien recibió el homenaje de la inscripción, sino que se limita a emplear las fórmulas *ob merita eius*, *ob plurimas liberalitates* (así la *plebs* de *Ipsca* en *Baena*, *BAH*, t. 40, p. 514 y los de *Ilerda* en *Tarraco*, *CIL*, II, 4269); veces hay en que falta cualquier alusión. Cfr. los monumentos elevados por el pueblo de *Colobana* (cerca de Lebrija ? Mesa de Bolaños ?) en *Nabrissa* (Lebrija), por la ciudad de *Ossigi* (Maquíz) en *Mancha Real*, por los *Subaritani* (*Subar* cerca de *Tarraco*) en *Tarraco* y por el *Municipium Cananensis* (Villanueva) en *Arva* (Alcolea del Río) (*CIL*, II, 1294, 3351, 4271, *EE*, VIII, 91). Es interesante observar cómo cinco ciudades, Santiponce, Sevilla, Medina Sidonia, Zarracatín y Mogueréjo, honran con una estatua en Mogueréjo a una mujer, la cual debió ser madre de un personaje ilustre (Marco Emilio Afro Aciliano), y cómo cuatro municipios (Vilches, Alhambra, Baeza y Toya) decretan honras fúnebres a un habitante de *Baesucci* (Vilches). Cfr. *BAH*, t. 31, p. 387 y *CIL*, II, 3251-52.

pueblos diseminados por la España citerior y cómo esas reuniones, celebradas durante tres siglos, relajaron los motivos de separación, de carácter racial, territorial o histórico, existentes entre los varios pueblos los cuales, acercándose y tratando intereses comunes, vislumbraron horizontes más amplios que los de su propia comunidad local o regional.

En *Tarraco* recibieron los honores inherentes al supremo cargo sacerdotal 44 representantes de distintas ciudades (37 flámenes y 7 flamínicas), sin contar aquellos que asumieron el mandato de dos ciudades por haber desempeñado en ambas funciones públicas<sup>166</sup>. Tampoco incluimos los flámenes y flamínicas provinciales honrados con monumentos en su propia patria, los cuales participaron en las magnas asambleas de *Tarragona*<sup>167</sup>.

Una prueba del estrechamiento entre los pueblos que veneraban al emperador puede ser, entre otras, el hecho de que cinco ciudades pobladas por grupos étnicos distintos, aunque cercanos, *Asso* entre los bastitanos, *Auso* (Vich) entre los ausetanos, la laiétana *Barcino* (Barcelona), la cosetana *Tarraco* e *Iamo*, en la menor de las Baleares, elevaron en Barcelona sendos monumentos a un *sevir augustalis* de *Barcino* y *Tarraco*<sup>168</sup>, quien debió ejercer el mismo cargo en todos esos lugares. Se repiten aquí hechos semejantes a los que pusimos de relieve al analizar las

<sup>166</sup> Cfr. *CIL*, II, 4244, 4241, 4249. Fueron flámenes o flamínicas provinciales en *Tarragona* habitantes de Sacedón, Sigüenza, Cabeza del Griego, *Alaba* y *Ateca*, en Celtiberia (*CIL*, II, 4203, 4195, 4191, 4252, 4220, 4222, 4200, 4189); de *Grallia*, ciudad de los ilergetes (*CIL*, II, 4244); de *Avobriga*, Braga, Ginzo de Limia y Chaves, *civitates* de los galaicos bracarenses (*BAH*, t. 36, p. 267, *CIL*, II, 4277, 4257, 4237, 4236, 4215, 4204); de Lugo, capital del convento jurídico de los galaicos lucenses (*BAH*, t. 25, p. 394, *CIL*, II, 4255); de La Mudarra, ciudad vaccea (*CIL*, II, 6093); de Benavente, Villafranca del Bierzo y Villasabariego, en territorio astur (*CIL*, II, 6094, 4248, 4223); de Palma y *Guium*, en la mayor de las Baleares (*CIL*, II, 4197, 4218, 4205); de *Osicerda*, Liria, Sagunto, *Damania* y Zaragoza, ciudades edetanas (*CIL*, II, 4241, 4251, 4214, 4249, 4241, 4244, 4249); de Lezuza y Cazlona, en Oretania (*CIL*, II, 4254, 4209); de Coruña del Conde de los arévacos (*CIL*, II, 4198) y de Tricio de los berones (*CIL*, II, 4227); de la carpetana Consuegra (*CIL*, II, 4211) y de la cántabra *Amoca* (*CIL*, II, 4233); de Denia y Játiva entre los contestanos (*CIL*, II, 4250, 4213); de la mastiena Cartagena y de la bastitana *Vergilia* (*CIL*, II, 4230, 4207); de Gerona en Ausetania y de Calahorra, Pamplona y Santa Cara en tierra de vascones (*CIL*, II, 4229, 4245, 4234, 4246, 4242).

<sup>167</sup> Cfr. antes p. 114 en donde hemos admitido que no sólo las ciudades que acreditan su intervención en los concilios, sino otras muchas, en las que se rendía culto al emperador, enviaron representantes a la asamblea anual.

<sup>168</sup> Cfr. *Materiales epigráficos*, p. 33, nota 86 bis, donde se citan las inscripciones a que hacemos referencia.

funciones civiles: por el ámbito de una misma provincia viajan los sacerdotes del culto imperial para asistir a los concilios anuales, para desempeñar sus cargos en varios sitios <sup>169</sup>, por motivos peculiares <sup>170</sup> o por causas que no nos es dado establecer <sup>171</sup>; las ciudades honran a estos hombres ó mujeres con estatuas o menciones laudatorias y a veces les erigen monumentos en lugares distintos <sup>172</sup>. Para todos estos acontecimientos son valederas las observaciones hechas anteriormente <sup>173</sup>. La vida de los españoles durante el dominio romano no permaneció encerrada en el estrecho marco ciudadano sino que, por múltiples motivos debidos a la organización política, religiosa y militar impuesta por Roma, cobró un ritmo más acelerado en cuanto a las relaciones extra-urbanas. Y no se objete que Roma no cambió la idiosincrasia del mundo hispánico, porque, aunque no nos proponemos investigar cómo pensaban los españoles antes y después de la llegada de los romanos, es indudable que todos los hechos favorables a la unión que venimos enumerando debieron producir en la mente de los que los realizaban un nuevo orden de ideas.

<sup>169</sup> Hemos hallado en *Castulo* (Cazlona) una *flaminica* de *Castulo*, *Tucci* (Martos) y *Corduba*; en *Ipsca* (Iscar) una sacerdotisa de *Ipsca*, *Ucubi* (Espejo) e *Hiberri* (Granada); en *Salacia* (Alcaçer do Sal) una *flaminica* de este lugar y de *Emerita* (Mérida); en *Ebora* (Évora) un *augustalis* de *Ebora* y *Pax Iulia* (Beja). Cfr. *CIL*, II, 3278, 1572, 32, *BAH*, t. 42, p. 132. En cuanto a la patria o al punto de partida del movimiento de estas personas, cfr. *Materiales epigráficos*, los cuadros y además p. 34, nota 99 y p. 48, nota 285.

<sup>170</sup> En Alcaçer do Sal una sacerdotisa de Mérida ofrece una inscripción voliva a Júpiter; un sevir *Cordubensis* agradece a Apolo en *Aurgi* (Jaén) por la obtención del cargo; una sacerdotisa de *Turobriga* deja en *Arucci* (Aroche) el dinero para elevar un templo a Apolo y Diana; un flamen provincial de Lusitania, natural de *Conimbriga* (Coimbra), interviene en *Emerita* en la dedicación de una lápida a Vespasiano (*CIL*, II, 32, 3358, 964, 5264).

<sup>171</sup> Algunos flámenes que se encuentran en distintos lugares han desempeñado también funciones civiles. Por tanto han sido ya nombrados en su carácter de magistrados. Véase *CIL*, II, 1347 *add.* (un cordobés en Ronda la vieja), 5141 (un hombre de Aljustrel en Faro), 4610. (un habitante de Guisona-Pallars en Barcelona). Podemos añadir la presencia de un *magister Larum* de Osma en Tarragona, de dos *augustales* de Écija en Lucena y de una *flaminica* de Játiva en Menandor (*CIL*, II, 4306, 1630, 3782).

<sup>172</sup> Elevan monumentos a flámenes las ciudades de Alcalá del Río en Écija, de Poza de la Sal en Tarragona, de *Batora* en Martos, de Santarem en Alcaçer do Sal (*CIL*, II, 1475, 4196, 1677, 35).

<sup>173</sup> Es importante recordar que dos *legati*, un edetano de Sagunto y un vascón de Pamplona, se hacen acreedores de la gratitud de la provincia de la *Hispania citerior* por haber costado los gastos de una misión llevada a cabo cerca del emperador, para olucionar asuntos de interés para toda la provincia. Cfr. *CIL*, II, 4201, 4208.

La presencia de los españoles en las legiones y cuerpos auxiliares, alas y cohortes, constituye un activo medio de romanización, puesto que los militares, después de servir bajo las águilas romanas, volvían a su país de origen con ideas y costumbres asimiladas durante su estada en el ejército. Y los resultados fueron más eficaces cuando se alistaron en las legiones pueblos menos contagiados por la obra civilizadora de Roma, como gallegos, lusitanos, cántabros y astures.

En un próximo trabajo veremos, en un capítulo dedicado al ejército peninsular, que en las legiones asentadas en España figuran hombres de distintos lugares de la Península. Aquí consideramos tan sólo a los militares cuya patria está indicada expresamente y sobre cuyo movimiento no existen dudas; sin embargo, el hecho de que un *miles*, un *veteranus* o un *beneficiarius consularis* muera en un sitio determinado puede significar que volvió, licenciado, a la tierra que lo vio nacer. También puede pensarse en la permanencia del militar en un campamento de la legión a la cual perteneció, o en una de sus guarniciones.

Han quedado noticias de cuerpos auxiliares indígenas integrados por cántabros, astures, gallegos, várdulos y vascones, los cuales ya guarnecían sus propias regiones, ya se desplazaban por la Península.

Numerosas son las noticias epigráficas de veteranos diseminados por España. Ellos constituyeron un activo foco de romanización y su acción fué más eficaz en el norte de España, cuyas tribus permanecieron más tiempo aisladas y hostiles a Roma.

Las inscripciones mencionan la patria de varios soldados que militaron en las siguientes legiones: II *Augusta*, VI *Victrix*, X *Gemina*, I *Adiutrix* y VII *Gemina Pia Felix*. En cuanto a la IV *Macedonica*<sup>174</sup> y a la V *Alaude* no se indica el lugar de nacimiento de los hispanos que a ellas pertenecieron.

La segunda legión *Augusta* intervino en la lucha contra cántabros y astures<sup>175</sup> y abandonó España en el año 10 d. J. C., cuando fué enviada a Maguncia. Hübner<sup>176</sup> cree que su campamento estuvo primero en

<sup>174</sup> Schulten (*Los cántabros y astures y su guerra con Roma*, Madrid, 1943, p. 172) recuerda que ocho lápidas, encontradas en Galia, mencionan soldados de esta legión nacidos en España. (Cfr. *R. E. K. A.*, PAULY WISSOWA, XII, p. 1556). Pero el estudio de los españoles fuera de la Península rebasa los límites de nuestra investigación.

<sup>175</sup> Cfr. SCHULTEN, *Los cántabros y astures*, p. 173.

<sup>176</sup> *CIL*, II, p. LXXXVIII.

Acci (Guadix) y luego en Lusitania. Sirvieron en ésta legión un *tribunus militum* de Iluro (Mataró) <sup>177</sup>, un *signifer* cántabro de Iuliobriga (Retortillo) recordado en *Aquae Flaviae* (Chaves) en la región bracarense <sup>178</sup> y un veterano de Braga <sup>179</sup> quien murió en Astorga. Estos movimientos indican que laietanos, cántabros, astures y gallegos convivieron en los campamentos romanos y tuvieron oportunidad de cambiar ideas y estrechar vínculos amistosos.

También la sexta legión *Victrix* combatió con Augusto para el sometimiento de Asturias y Cantabria. Según Schultén <sup>180</sup> data del tiempo de César y de los triunviros. Guarneció Zaragoza y en los días de Tiberio tuvo tal vez sus campamentos en Lugo <sup>181</sup>. Abandonó España en el año 69 d. J. C. Un militar de esta legión, nacido en *Italica* (Santiponce) y que luego perteneció a la séptima legión, se ha encontrado en *Tarraco* <sup>182</sup>.

La décima legión aparece, junto a la cuarta y a la sexta, en las monedas de Zaragoza. Actuó en la conquista de Asturias y Cantabria y tuvo tal vez su campamento en Ciudadreja del Valle de Vidriales, al sur de Astorga <sup>183</sup>. Según Schultén <sup>184</sup> fué legión cesariana y se cree que estuvo en la Bética <sup>185</sup>. Antes del año 63 d. J. C. abandonó España. Es interesante encontrar a dos soldados andaluces de la *legio X* en el noroeste de España donde permaneció esta legión: son un sevillano quien

<sup>177</sup> *CIL*, II, 4616. Fué también *praefectus Asturiae*, expresión que puede referirse a tropas auxiliares. (Cfr. ALBERTINI, *Les divisions administratives de l'Espagne Romaine*, 1923, p. 110).

<sup>178</sup> *CIL*, II, 2480.

<sup>179</sup> *CIL*, II, 2639. La inscripción dice: *legionis II adiutricis*. ¿Será la II legión de Augusto?

<sup>180</sup> *Los cántabros y astures*, p. 172.

<sup>181</sup> Cfr. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Proceso de la romanización de España*, pp. 31-32. Su auxiliar fué probablemente la *cohors quingenaria*, cuyo campamento ha hallado Schultén cerca de Sobrado y de las fuentes del Tambre, en Galicia (*Los cántabros y astures*, p. 186).

<sup>182</sup> *CIL*, II, 4154.

<sup>183</sup> Allí la coloca GÓMEZ-MORENO, *Catálogo monumental de León*, p. 23 y *Catálogo monumental de Zamora*, p. 42.

<sup>184</sup> *Los cántabros y astures*, p. 173.

<sup>185</sup> Así lo afirman Hübner (*CIL*, II, p. LXXXIX) y Thouvenot (*Essai sur la province romaine de Bétique*, París, 1940, p. 177), fundándose en la presencia de un soldado de esa legión en Tucci (*CIL*, II, 1691). Sin embargo ese hecho puede indicar que el soldado, después de haber permanecido bajo las armas, volvió a su hogar.

murió en Caldas de Reyes y un veterano de Mesa de Hasta (al norte de Jerez) fallecido en Astorga <sup>181</sup>. Los cultos habitantes de la Bética conocieron, pues, a las heterogéneas tribus gallegas y a los esforzados astures.

Muy breve fué el paso de la primera legión (*Adiutrix*) por España. Traída por Galba junto con la séptima, partió para Germania en el año 70 d. J. C. Un centurión de *Iesso* (Guisona-Pallars) perteneciente a esta legión <sup>182</sup> murió en *Aeso* (Isona-Pallars).

La única legión que permaneció en España hasta después de Diocleciano fué la VII *Gemina*. Introducida por Galba, se extendía de norte a sur. Fundó León y hay recuerdos epigráficos de sus *vexillationes* en Ampurias, Denia y San Cristóbal de Castro <sup>183</sup>. Sin duda a raíz de las campañas contra los moros, en el II siglo d. J. C., fué enviado a *Italica* un destacamento de esta legión <sup>184</sup>. También es probable que otra guarnición estuviera en *Tarraco*, y, por fin, Gómez-Moreno descubrió en Villalis, pueblo a 20 kilómetros de Astorga, seis epígrafes de este cuerpo militar <sup>185</sup>.

Sirvieron en esta legión hombres de *Clunia*, *Segisama Brasaca*, *Emerita*, *Asturica*, *Italica*, *Castulo*, *Pax Iulia* y *Aquae Flaviae*. Muchos fueron veteranos y algunos llegaron a ser jefes de tropas. Todos ellos recorrieron España y conocieron a sus pueblos: los arévacos llegaron a Lusitania, los astures vivieron entre cosetanos, con quienes moraron también habitantes de la Bética, los oretanos se relacionaron con los astures, los lusitanos frecuentaron a los bracarenses y éstos a los lucenses <sup>186</sup>. Y también pudieron trabar mutuo conocimiento los hombres cuya patria hemos mencionado, en razón de militar en la misma legión. ¿Quién puede negar la extraordinaria importancia de estos contactos en orden a la unificación de los hispanos?

Para completar el análisis del movimiento de los militares, señalaremos a un tribuno de una *legio VI ferrata* de Calahorra, quien fué elegido flamen en Tarragona <sup>187</sup> y a diez soldados, en general veteranos, sin indicación de la legión a la cual pertenecieron. Cabe hacer notar la

<sup>186</sup> *CIL*, II, 2545, *BAH*, t. 44, p. 93.

<sup>187</sup> *CIL*, II, 4463.

<sup>188</sup> *CIL*, II, 6183, 3588, 2552, 2554.

<sup>189</sup> THOUVENOT, *Essai sur la province romaine de Bétique*, pp. 177-178.

<sup>190</sup> Recojo la noticia en BALLESTEROS, *Historia de España*, Barcelona, 1943, t. I, p. 707.

<sup>191</sup> Cfr. *CIL*, II, 5265, 5212, 4157, 4144, 4154, 2641, 2425, *BAH*, t. 72, p. 142.

<sup>192</sup> *CIL*, 4245.

presencia de un leonés de Astorga en Portugal, de un celtibero de Valera de Arriba (prov. Cuenca) en *Asturica*, de un portugués de Castro de Avellás en León, de un toledano en Tarragona, de otro toledano en Tricio (junto a Nájera en Logroño) y de un hombre de las islas Baleares en la capital de la *Tarraconensis* <sup>191</sup>.

En cuanto a los cargos desempeñados por los españoles en los cuerpos auxiliares, hemos encontrado seis *praefecti cohortis*, un *tribunus* y dos militares de grado inferior. A veces no se especifica de qué cohorte se trata <sup>192</sup>. Se mencionan, en cambio, una cohorte de los bracaraugustanos en Tuy, cuyo *praefectus* era de Orense, otra de los lusitanos en Coruña del Conde, a la cual perteneció un portugués de Porto de Mos y dos cohortes de astures en Tarragona, dirigida una por un edetano de Liria y otra por un carpetano de Consuegra <sup>193</sup>. ¿Tuvieron cada uno de los lugares de hallazgo guarniciones integradas por los pueblos mencionados o únicamente se trasladó allí la persona a la cual se dedica la inscripción? Quedan en pie las dos posibilidades.



Cerraremos este paciente análisis de las clases sociales a las cuales pertenecieron los antiguos viajeros con el examen de varios oficios o profesiones de carácter privado, aunque algunos de ellos, como la enseñanza, el ejercicio de la medicina o la realización de una obra de arquitectura, al afectar intereses públicos, debían provocar el control de las clases dirigentes.

Médicos, agrimensores, maestros, comerciantes y arquitectos ejercieron su profesión en varias ciudades y se relacionaron sin duda con sus colegas en los lugares donde residieron. Todos estos acercamientos, y

<sup>191</sup> Cfr. *CIL*, II, 6291, 5662, 5684, 4164, 2890, 4205. Véase, además, *EE*, VIII, 15, *CIL*, II, 4617, 4200, 2787. Algunos de estos militares fueron también flámines, y por tanto los mencionamos a propósito de los cargos religiosos.

<sup>192</sup> Cfr. *CIL*, II, 4240, 4213, 4189. Es posible que en Tarragona, donde están estas inscripciones, un cántabro de *Iuliobriga* conociera, en virtud de las funciones comunes, a un contestano de *Saetabis* y a un celtibero de *Attacum*. Y no se objete que es difícil que los tres desplazamientos fueran simultáneos, pues damos aquí un ejemplo de un hecho que, aunque no se realizó en este caso especial, aconteció sin duda en repetidas ocasiones a lo largo de cinco siglos. Si los españoles se alistaron en el ejército romano en la Península, tuvieron que alternar necesariamente en los campamentos y guarniciones instalados en España.

<sup>193</sup> *CIL*, II, 5613, *EE*, IX, *Add. ad n°* 5238, *CIL*, II, 4251, 4211.

especialmente los de carácter cultural, entrañaban una recíproca transmisión de valores e ideas, influyendo en la vida espiritual de los indígenas. Ejemplos de comunicaciones intelectuales son dos inscripciones dedicadas a un *eruditus studiis liberalibus* y a un *grammaticus latinus* respectivamente. En la primera se recuerda a un oretano de Granátula (al sur de Ciudad Real) quien probablemente enseñó en Isona (prov. Lérida). Esta ciudad, agradeciendo la aportación cultural de su huésped, lo recibió como cliente y decretó la erección de una estatua en su honor <sup>196</sup>. La segunda es más explícita en cuanto a la actividad desarrollada en Tricio por un gramático de Coruña del Conde, pues se lee que éste recibió un salario de la *res publica Tritiensium* <sup>197</sup>.

Dos médicos, uno de *Pax Iulia* en Lusitania y otro de *Obulco* en la Bética, viajaron por sus respectivas provincias <sup>198</sup>; un comerciante de Vich estuvo en Tarragona *mercandi causa* <sup>199</sup>; un agrimensor gallego de las Islas Cies bajó hasta Baena en el convento astigitano <sup>200</sup>; un arquitecto lusitano de Coimbra construyó en la Coruña el faro de Hércules <sup>201</sup>. Otras inscripciones recuerdan a personas encargadas de erigir un templo o levantar un monumento, las cuales no pertenecían a la ciudad en donde se llevó a cabo la obra <sup>202</sup>. Entre los hombres de categoría social inferior señalamos a un *aquilegus* de Varea (prov. Logroño) en Leire (al sur de Pamplona) y a un *auriga* de Valera de Arriba (prov. Cuenca) en Elche (prov. Alicante) <sup>203</sup>.

### 3. CARÁCTER DE LAS INSCRIPCIONES

El análisis de la actividad desarrollada por los antiguos viajeros nos ha permitido deducir los motivos de sus desplazamientos y con frecuencia hemos podido conocer las causas que determinaron la erección de

<sup>196</sup> *CIL*, II, 4465. Hemos estudiado esta inscripción cuando analizamos los pactos de hospitalidad y patronato. Cfr. p. 103.

<sup>197</sup> *CIL*, II, 2892. Véase antes, p. 111.

<sup>198</sup> *CIL*, II, 21, 5055.

<sup>199</sup> *CIL*, II, 6110. Léase lo que hemos dicho sobre los motivos de los movimientos en *Materiales epigráficos*, p. 32, nota 80.

<sup>200</sup> *CIL*, II, 1598. Léase la nota 176, *Materiales epigráficos*, p. 37, para la interpretación de esta lápida.

<sup>201</sup> *CIL*, II, 2559. El constructor dedica el faro a Marte, puesto que se trata de una obra de carácter militar.

<sup>202</sup> Cfr. *CIL*, II, 1657, *BAH*, I, 25, p. 467.

<sup>203</sup> *Princip. Vigint*, XXIV, p. 46, n.º 34, *CIL*, II, 3181.

una estatua o el recuerdo epigráfico. Vimos que no pocas veces se trataba de personas que asumieron un cargo importante y cuyos méritos eran señalados por las ciudades, las provincias o los particulares. Las fórmulas *ob merita eius* <sup>204</sup>, *ob curam et innocentiam* <sup>205</sup>, *ob legationem gratuitam* <sup>206</sup>, *ob curam tabulari censualis fideliter administratam* <sup>207</sup>, *ob causas et utilitates publicas fideliter et constanter defensas* <sup>208</sup> aclaran por qué razón se hizo merecedor del monumento su destinatario.

Vimos también el caso de una o varias ciudades que honran en lugares distintos a un flamen, a un magistrado o a un patrono <sup>209</sup>. En un capítulo de otra publicación dedicado a las ciudades señalaremos inscripciones de carácter votivo, estatuas elevadas a los emperadores y la construcción de un puente, como el de Alcántara, costeadó por varios pueblos juntos <sup>210</sup>.

Sabemos también que muchos monumentos fueron elevados en vida del honrado con ellos, como en el caso de los flámenes provinciales y en otros particulares <sup>211</sup>. Conocemos la existencia de téseras e inscripciones de hospitalidad y patronato, que analizamos anteriormente <sup>212</sup>, y la de una tésera munerál sobre cuyo tipo se discute <sup>213</sup>.

Añadiremos ahora algunas observaciones sobre las inscripciones funerarias y votivas.

Las lápidas fúnebres son las más numerosas y con harta frecuencia la concisión de sus leyendas no deja lugar a ninguna hipótesis sobre los motivos que determinaron el movimiento o sobre la posición social del viajero. En ocasiones la inscripción se debe a la voluntad del destinatario quien, tal vez por testamento, la hace grabar para sí mismo y para los

<sup>204</sup> Cfr. pp. 123-124 y *CIL*, II, 1347 *add.* *BAH*, t. 40, p. 514.

<sup>205</sup> *CIL*, II, 4610. Véase p. 124, nota 164.

<sup>206</sup> *CIL*, II, 4208, 4201. Véase p. 126, nota 173.

<sup>207</sup> *CIL*, II, 4248. Se eleva una estatua a un sacerdote de Roma y Augusto por su buena administración del dinero perteneciente a la caja provincial.

<sup>208</sup> *CIL*, II, 4192.

<sup>209</sup> Cfr. antes p. 124 y nota 165, p. 126, nota 172.

<sup>210</sup> *CIL*, II, 760.

<sup>211</sup> Un militar dedica una lápida a su padre, de quien se dice que es vivo, *volente et presente* (*CIL*, II, 2480). Cfr. *Materiales epigráficos*, p. 6.

<sup>212</sup> Véase pp. 102-104. Son tres téseras de hospitalidad (*CIL*, II, 5763, 5762, 2960) y una inscripción que se refiere a un cliente de una ciudad (*CIL*, II, 4465).

<sup>213</sup> *CIL*, II, 4963. Léase la nota 87, *Materiales epigráficos*, p. 33.

especialmente los de carácter cultural, entrañaban una recíproca transmisión de valores e ideas, influyendo en la vida espiritual de los indígenas. Ejemplos de comunicaciones intelectuales son dos inscripciones dedicadas a un *eruditus studiis liberalibus* y a un *grammaticus latinus* respectivamente. En la primera se recuerda a un oretano de Granátula (al sur de Ciudad Real) quien probablemente enseñó en Isona (prov. Lérida). Esta ciudad, agradeciendo la aportación cultural de su huésped, lo recibió como cliente y decretó la erección de una estatua en su honor <sup>196</sup>. La segunda es más explícita en cuanto a la actividad desarrollada en Tricio por un gramático de Coruña del Conde, pues se lee que éste recibió un salario de la *res publica Tritiensium* <sup>197</sup>.

Dos médicos, uno de *Pax Iulia* en Lusitania y otro de *Obulco* en la Bética, viajaron por sus respectivas provincias <sup>198</sup>; un comerciante de Vich estuvo en Tarragona *mercandi causa* <sup>199</sup>; un agrimensor gallego de las Islas Cies bajó hasta Baena en el convento astigitano <sup>200</sup>; un arquitecto lusitano de Coímbra construyó en la Coruña el faro de Hércules <sup>201</sup>. Otras inscripciones recuerdan a personas encargadas de erigir un templo o levantar un monumento, las cuales no pertenecían a la ciudad en donde se llevó a cabo la obra <sup>202</sup>. Entre los hombres de categoría social inferior señalamos a un *aquilegus* de Varea (prov. Logroño) en Leire (al sur de Pamplona) y a un *auriga* de Valera de Arriba (prov. Guipúzcoa) en Elbea (prov. Alicante) <sup>203</sup>.

suos <sup>214</sup>; en una piedra se lee, sin embargo, *vivus fecit sibi et suis* <sup>215</sup>. También hemos encontrado algunos cenotafios <sup>216</sup>.

Como hemos observado al comienzo de este trabajo <sup>217</sup>, cuando se menciona la patria de alguien que dedica la lápida a un pariente, será lícito suponer que ambos nacieron en el mismo lugar. De modo que, al movimiento de quienes grabaron las inscripciones debería sumarse el desplazamiento de los hermanos <sup>218</sup>, padres <sup>219</sup>, hijos <sup>220</sup> o cónyuges <sup>221</sup> en ellas recordados. Sin embargo, puede que los miembros de una misma familia hayan nacido en lugares distintos, como el caso de tres hermanas, de las cuales dos eran de *Viminacium* y otra de *Pallantia* <sup>222</sup>. Y cuando marido y mujer pertenecen a pueblos diversos descubrimos un íntimo enlace entre esas gentes, y así un indicio más se suma a los múltiples elementos que nos han salido al paso hasta ahora <sup>223</sup>.

Por último, las inscripciones votivas nos han legado el recuerdo de viajeros que rinden culto a los dioses romanos o autóctonos, a los emperadores divinizados, a las ninfas o a los genios de los municipios <sup>224</sup>. Cuando una persona honra al genio de la ciudad a la cual ha llegado, observamos su participación en la vida integral — uno de cuyos aspectos son las creencias religiosas — de su nuevo domicilio <sup>225</sup>. Muy pronto

<sup>214</sup> *CIL*, II, 5055, 4379, 4306, *BAH*, t. 25, p. 126.

<sup>215</sup> *CIL*, II, 4321.

<sup>216</sup> *EE*, VIII, 284, *EE*, IX, *Add. ad n°* 5238.

<sup>217</sup> *Cfr.* p. 84.

<sup>218</sup> *CIL*, II, 917, 900, 6115.

<sup>219</sup> *CIL*, II, 814, 900.

<sup>220</sup> *CIL*, II, 2482, *An. C. F. A. B. A.*, 1934, t. I, p. 331.

<sup>221</sup> *CIL*, II, 880, 438, 3125, 4306.

<sup>222</sup> *CIL*, II, 6115.

<sup>223</sup> Un vacceo de *Intercatia* se casó con una cántabra de *Amoca*, un contestano de *Dianium* con una arevaca de *Uzama* y un hombre de *Celticoflavia* con una mujer de *Albocola* (*CIL*, II, 4233, 3125, 880).

<sup>224</sup> A veces se conocen los motivos que inducen a los viajeros a dar gracias a los dioses. Un sevir ofrece una inscripción a Apolo agradeciendo la obtención del cargo y un médico *Pacensis* honra a Esculapio en *Merobriga* por las distinciones obtenidas en esta ciudad (*CIL*, II, 3358, 21).

<sup>225</sup> Un habitante de *Osqua* (cerca de Antequera) rinde culto al genio de *Nescania* (Cortijo de Escaña) y una *Norbensis* (*Norba* = Cáceres) honra con una inscripción al genio de *Lacimurga* (Villavieja). *Cfr.* *CIL*, II, 2007, 5550. Además un *Uzamensis*, domiciliado en Caldas de Vizella en el convento bracaraugustano, dedica una lápida al dios Bormánico cuyo culto era peculiar de ese convento (*CIL*, II, 2403). En cambio,

veremos la difusión de cultos locales, como los de los genios de ciudades y conventos jurídicos, a través de distintos territorios.

El culto de las divinidades nos interesa únicamente en función de nuestro estudio tendiente a esclarecer los contactos entre los pueblos de España ; por tanto, no nos incumbe investigar la penetración de la religión romana en la Península, aunque, como hemos visto, ella sirvió, en el caso particular del culto al emperador, para acercar a los españoles y forjar en ellos la noción de una conciencia común.

IRENE A. ARIAS

en Tuy un hombre de Orense (Lc) sigue venerando al genio de su propio convento.  
(CIL, II, 5613).